

Actualizado 12 Jul 2022 09:41

Elige tu radio

Sociedad

Los abogados del turno de oficio se manifiestan ante los impagos del Ministerio de Justicia

Reivindican, a su vez, la insuficiencia de profesionales de la Abogacía asignados para atender el Servicio de Guardia a detenidos y víctimas de violencia de género, reiterando la ampliación del número de profesionales por cada partido judicial



(Alvaro García)



Cadena SER

Directo

Hoy por Hoy Àngels Barceló

Más de 300 Abogados y Abogadas en la provincia de Albacete ejercen el derecho de tutela efectiva prestando asistencia jurídica a aquellos que acreditan una insuficiencia económica para litigar.

PUBLICIDAD

Este año, el Colegio de la Abogacía de Albacete ha convocado una concentración frente a la puerta principal de Delegación del gobierno en Albacete a partir de las 10 horas, en contra de los retrasos en los pagos del Turno de Oficio, ya que denuncian estar pendientes del pago de cuatro mensualidades.

El decano del Colegio, Albino Escribano, pide poder ofrecer un servicio efectivo, garantista, eficaz y adecuado a las necesidades. Coincidiendo con que este martes se celebra el Día de la Justicia Gratuita por el Consejo General de la Abogacía



Cadena SER

Directo

Hoy por Hoy Àngels Barceló

Abogacía debe realizar por existir una designación obligatoria, no siendo estas susceptibles de abono conforme al Reglamento y que deben ser necesariamente pagadas.

Abogacía General Estado

Abogados

Mostrar comentarios

Lo más leído

Si tienes cualquiera de estas cuatro aplicaciones en tu móvil, bórrala ya: han sido infectadas para robarte

Ayer

Wimbledon publica el vídeo de la despedida de Rafa Nadal y todo el mundo se fija en el mismo detalle

09/07/2022

El consejero de Educación de la Comunidad de Madrid dice que una pareja que gana 143.000 euros al año es "clase media"

09/07/2022

1.1M

755K

160K

12K

20K

[Aviso Legal](#) | [Política de privacidad](#) | [Política de cookies](#) | [La SER en tu móvil](#) | [Configuración de cookies](#)



Cadena SER

Directo

Hoy por Hoy Àngels Barceló



Suscríbete



Contenido exclusivo para suscriptores digitales



COMUNITAT VALENCIANA

CV SEMANAL

VALÈNCIA

FALLAS

COMARCAS

SUCESOS



PUBLICIDAD

Los asuntos atendidos por abogados de oficio se incrementan un 19,4 % en 2021

Se han recuperado los niveles de actividad previos a la pandemia de coronavirus, con una cifra similar a la de 2019



europa press. valència

12·07·22 | 04:00



Suscríbete



PORTADA A CORUÑA COMARCA TU IDEAL GALICIA ESPAÑA MUNDO ECONOMÍA DEPORTES CULTURA SOCIEDAD OPINIÓN PYMES

El Ideal Gallego

15°-23° Martes | 12 Julio | 2022

Los abogados coruñeses fueron los que más justicia gratuita ofrecieron en 2021

A Coruña



Momento de la última entrega de diplomas previa a la pandemia, en el año 2019



REDACCIÓN 12 DE JULIO DE 2022, 08:00

La celebración del Día de la Justicia Gratuita y el Turno de Oficio coincide con varios datos que resultan un motivo de orgullo para los letrados coruñeses. Y es que, en la presentación del XVI Informe del Observatorio de Justicia Gratuita del Consejo General de la Abogacía Española, se refleja un aumento del 12 por ciento en los asuntos atendidos por el Colegio de Abogados de A Coruña. El incremento afecta al turno de oficio (8.406), a la asistencia letrada (3.458) y la violencia contra la mujer (610) hasta un total de 12.474. En total, los servicios ofrecieron más del 22 por ciento del conjunto de toda Galicia durante el 2021. El ámbito territorial del Colegio abarca los partidos judiciales de Ribeira, Noia, Muros, Corcubión, Betanzos, Carballo y A Coruña.

En el Colegio de abogados de A Coruña los servicios de asistencia jurídica gratuita cuentan con 762 abogadas y abogados de alta, de los que el 52 por ciento son mujeres. En relación al total de letrados ejercientes en el año 2021, el porcentaje en el turno de oficio se acerca al 40 por ciento del total de casos..

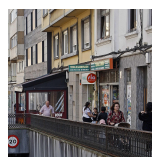
Con motivo de la celebración del Día de la Justicia Gratuita y el Turno de Oficio, el Colegio de Abogados de A Coruña reconocerá la labor hoy de los abogados que llevan más de 25 años adscritos al turno de oficio de manera ininterrumpida con la entrega de unos diplomas conmemorativos a una representación de este colectivo. Será a partir de las 13.30 horas en la sede, sita en la calle de Federico Tapia, número 11. De esta manera, desde el Colegio quiere agradecer el trabajo de la abogacía en ofrecer un servicio que garantiza uno de los derechos constitucionales de la ciudadanía..

Lo más visto



Culleredo incentiva las fiestas financiando a varias orquestas

REDACCIÓN



“Es insoportable”, dicen los vecinos de Os Mallos sobre los incidentes en la zona

LARA FERNÁNDEZ



La Policía Local acude tras otra alarma de incendio en la antigua sede del Club Financiero

REDACCIÓN



Valín rescinde con el Depor para fichar por el Numancia

ARMANDO PALLEIRO

Otra buena noticia para el Colegio es, al igual que en muchos ámbitos, la recuperación de las cifras y el volumen de trabajo previos a la pandemia.

[A Coruña](#) [abogado](#) [justicia](#)

Sé el primero en comentar...

Por favor identificate o regístrate para comentar

[Login con E-mail](#)

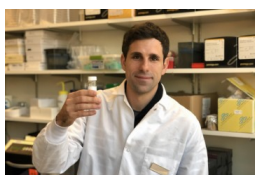
[Comments by Historiable](#) [Política de privacidad](#)

Te puede interesar



La Guardia Civil desarrolla un operativo contra el tráfico de drogas en Meicende

REDACCIÓN



El biotecnólogo coruñés César de la Fuente alerta sobre la resistencia a los antibióticos



A Coruña y su área se mantienen estables en creación de empresas

NOELIA DÍAZ

Los abogados gallegos del turno de oficio atendieron en 2021 un total de 33.742 asuntos, un 10,4% más

Los 2.563 abogados del turno de oficio que hay en Galicia atendieron un total de 33.742 asuntos durante 2021, lo que supone 3.177 asuntos más que el año anterior (30.565), un 10,4 por ciento más, lo que revela un aumento de la actividad frente a las registradas en el primer año de la pandemia. Por colegios, el que mayor asuntos del turno de oficio llevó a cabo es el de A Coruña (7.549), seguido de Pontevedra (6.667), Vigo (4.650), Ourense (3.392), Lugo (3.026), Ferrol (2.646) y Santiago de Compostela (2.635).

original

AGENCIAS

11/07/2022 19:30

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 11 (EUROPA PRESS)

Los 2.563 abogados del turno de oficio que hay en Galicia atendieron un total de 33.742 asuntos durante 2021, lo que supone 3.177 asuntos más que el año anterior (30.565), un 10,4 por ciento más, lo que revela un aumento de la actividad frente a las registradas en el primer año de la pandemia.

Según se desprende del XVI Informe del Observatorio de la Justicia Gratuita, elaborado de nuevo entre la Abogacía Española y la Fundación Wolters Kluwer, recogido por Europa Press, a los 30.565 asuntos por el turno de oficio, se suman los 16.893 asuntos de asistencia letrada y 2.915 de violencia de género, lo que totaliza 50.373.

Por colegios, el que mayor asuntos del turno de oficio llevó a cabo es el de A Coruña (7.549), seguido de Pontevedra (6.667), Vigo (4.650), Ourense (3.392), Lugo (3.026), Ferrol (2.646) y Santiago de Compostela (2.635).

Este martes, 12 de julio, se celebra el Día de la Justicia Gratuita, una jornada de conmemoración y que sirve además para "reivindicar la importancia del servicio que garantiza la igualdad en el acceso a la justicia para todos los ciudadanos". ESFUERZO "MUY IMPORTANTE"

En este sentido, el decano de los letrados compostelanos, Francisco Rabuñal, ha destacado "el gran trabajo que hacen los abogados del turno de oficio y el personal del colegio de abogados, ya que la gestión de la justicia gratuita supone un esfuerzo muy importante".

De hecho, este colegio ha destacado que el de Compostela "es uno de los pocos" de toda España que adelanta a los abogados los pagos del turno de oficio, sin esperar al abono de la Xunta. "El esfuerzo es muy grande y no se paró ni siquiera durante la pandemia", ha destacado.

En lo que va de año, en el primer semestre del año, esta institución colegial ha tramitado un total de 1.728. También en el colegio de A Coruña destacan el aumento de asuntos en todos los servicios, lo que supone alcanzar la situación anterior a la pandemia.

Según los mismos datos del informe, se certificaron más de 11 millones de euros por los servicios, el 71 por ciento correspondientes al turno de oficio (7,8 millones). A Coruña se sitúa a la cabeza en todos los servicios, así como en el turno de oficio, con 976.400 euros, seguida de Pontevedra (877.185 euros).

Si se tiene en cuenta el tipo de asuntos que se abordaron en el turno de oficio, la mayoría son del ámbito penal, el 51,7 por ciento y 17.451 asuntos. El ámbito civil es el segundo que más aglutina, con 9.563 asuntos. ABOGACÍA

Los 83 Colegios de la Abogacía atendieron 1.923.183 asuntos de Justicia Gratuita durante 2021, un 20,2% más que en 2020. Estas cifras reflejan la recuperación de la actividad y se

acercan ya a las registradas antes de la pandemia (en 2019 se atendieron 1.996.669 asuntos). A través de los Colegios, o mediante presentación de escritos en los juzgados, los ciudadanos realizaron 988.072 solicitudes de Asistencia Jurídica Gratuita, un 20% más que en 2020.

Tras su análisis, fueron remitidos a las comisiones de asistencia jurídica gratuita 785.550 expedientes, que dieron lugar a más del doble de asuntos debido a la interposición de recursos o a la presentación de incidentes procesales. De estos expedientes fueron confirmados el 87%.

Y el 88% fueron tramitados mediante expediente electrónico, la herramienta desarrollada por la Abogacía Española para agilizar el acceso a la Justicia y facilitar los trámites. De los casi dos millones de asuntos generados, más del 62% corresponden al turno de oficio (1.201.489), el 34,2% a asistencia letrada (657.166) y el 3,4% a violencia de género (64.528).

Aumentan los asuntos de lo social debido a los despidos y ERTes Tras la paralización que supuso la pandemia, la normalización paulatina tanto de la vida cotidiana como de la actividad judicial supuso un aumento de los asuntos y de los importes. El mayor aumento de asuntos se produjo en el Turno de Oficio (un 21% más). Y dentro de este, el mayor aumento se dio en lo social (un 27,1%) debido, como explican los Colegios, a la conflictividad laboral provocada por la pandemia, con un gran número de despidos y ERTES.

También aumentaron las asistencias penales (24,4%). Los asuntos de asistencia letrada aumentaron un 18,2% y los de violencia de género un 15%. Andalucía la comunidad con mayor número de asuntos Como en años anteriores, Andalucía volvió a ser la comunidad autónoma con más asuntos atendidos (420.136, un 21,8% del total), seguida de Cataluña con 373.433 y la Comunidad Valenciana con 278.128.

Canarias fue la que registró el aumento mayor de asuntos, con un 28,5% más que el año anterior. En el otro extremo, en Ceuta y Melilla disminuyó el número de asuntos (23,1% y 7,7%, menos, respectivamente) debido al cierre de la frontera con Marruecos, que conllevó un descenso notable de los procedimientos penales y de extranjería. Un 16,3% más de inversión. **INVERSIÓN**

A nivel nacional, la inversión en Justicia Gratuita de las distintas administraciones públicas aumentó un 16,3% respecto a 2020, hasta superar los 284,3 millones de euros, un millón menos que antes de la pandemia, en 2019, cuando se invirtieron 285,8 millones. El 67,5% de la inversión global se destinó al turno de oficio, el 18,9% a asistencia letrada, el 4,6% a violencia de género y el 9,1% a gastos de infraestructura. Cataluña volvió a ser la comunidad autónoma que más invirtió, casi 59 millones de euros (un 20,7% del total). Baleares fue la comunidad que más aumentó su inversión (26,5%).

En el otro extremo, Melilla y Ceuta redujeron notablemente su inversión (26,1 y 15,9% menos, respectivamente), debido a la disminución de asuntos. La inversión media anual por ciudadano se ha incrementado de los 5,16 hasta los 6 euros.

La baja remuneración por la asistencia jurídica gratuita es una de las principales quejas de los profesionales que ofrecen este servicio esencial. Uno de cada tres abogados, inscrito en el Turno de Oficio En nuestro país hay actualmente 144.642 abogados ejercientes, de los que 43.696 están inscritos al Turno de Oficio (de los cuales el 52% son hombres y el 48% mujeres). Esta cifra supone un descenso del 3,49% respecto al año anterior.

Mostrar comentarios



OFERTA DE VERANO Lee sin límites por solo 3€/mes [Susíbete](#)

A CORUÑA

El Colegio de Abogados de A Coruña concentra el mayor número de casos atendidos en Galicia

JAIME PENA / T.R.
A CORUÑA



ANGEL MANSO

La entidad trató más de 12.000 expedientes en el 2021

11 jul 2022 . Actualizado a las 15:59 h.



Comentar · 0

Este martes, 12 de julio, se celebra el Día de la Justicia Gratuita y el Turno de Oficio y por este motivo, se ha presentado el XVI Informe del Observatorio de Justicia Gratuita del Consejo General de la Abogacía Española, en el que se recogen los datos de este servicio en el 2021. En total, el Colegio de Abogados de A Coruña aumentó en más de un 12 % los asuntos, incluyendo designaciones generales del Turno de Oficio, Asistencia Letrada y Violencia Contra la Mujer. Es el colegio gallego con mayor número de casos atendidos en la comunidad.

Regístrate gratis y recibe cada mañana en tu correo las principales noticias del día

Correo electrónico

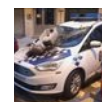
REGISTRARME

Se reconocerá la labor de los abogados que llevan más de 25 años adscritos al Turno de Oficio de manera ininterrumpida con la entrega de un diploma conmemorativo, a las 13.30 horas en el Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña. De esta manera, el Colegio quiere agradecer el trabajo de la abogacía por ofrecer un

También en A Coruña

Un vecino de Arteixo se atrinchera durante doce horas lanzando flechas desde la ventana

DOLORES VÁZQUEZ



Empieza el derribo de los silos de Calvo Sotelo

DAVID GARCÍA



Felisa Álvarez, jefa de anestesiología del Chuac: «Somos imprescindibles para el buen funcionamiento del hospital»

NURIA GUILLERMO





OFERTA DE VERANO Lee sin límites por solo 3€/mes [Suscríbete](#)

SANTIAGO CIUDAD

La abogacía de Santiago tramita cada año cerca de 3.500 casos del turno de oficio



XURXO MELCHOR
SANTIAGO



Francisco Rabuñal, decano del Colegio de Abogados de Santiago Sandra Alonso

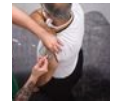
También en La Voz

La Aemet activa una alerta roja en Galicia por temperaturas extremas

XAVIER FONSECA



Europa recomienda poner lo antes posible la cuarta dosis a los mayores de 60



Atresmedia ficha por sorpresa a Sonsoles Ónega



El decano del Colegio destaca el esfuerzo que hacen los letrados y el personal de la institución

12 jul 2022 . Actualizado a las 05:00 h.



Comentar · 0

Un total de 355 abogados —200 mujeres y 155 hombres— forman parte del turno de oficio del Colegio de Abogados de Santiago, un servicio que está operativo las 24 horas del día todo el año y que tramita anualmente unos 3.500 casos en los que los defendidos no tienen que abonar el coste de la asistencia letrada.

Regístrate gratis y recibe cada mañana en tu correo las principales noticias del día

REGISTRARME

En el primer semestre de este año, el colegio compostelano ya tramitó 1.728 expedientes de justicia gratuita, 925 en Penal, 544 en Civil, 28 en Contencioso-Administrativo, 112 en Social y 119 en violencia machista, entre los que están incluidos los procedimientos de quebrantamiento de condena. «Quero destacar o gran traballo que fan os avogados da quenda de oficio e o persoal do Colexio, xa que a cuestión da xustiza gratuíta supón un esforzo moi importante», señala el decano de la institución, Francisco

Rabuñal.

Archivado en: Santiago ciudad



Comentar · 0

Comentarios

Para comentar es necesario estar registrado en lavozdegalicia.es

[Regístrate gratis](#)

[Iniciar sesión](#)

Texto a buscar...

BUSCAR

Cambiar idioma: [Galego](#)

SUSCRIPTORES

Mi suscripción
 Réplica en PDF
 Hemeroteca
[Suscríbete](#)

REGISTRADOS

Mi perfil
 Newsletters
[Regístrate](#)

CONTACTO

Cartas al director
 Contacta con nosotros

PUBLICIDAD

Tarifas publicitarias
 Servicios
 Oferplan
 Contacto

RESPONSABILIDAD SOCIAL

Eficiencia energética

EDICIONES

A Coruña
 A Mariña
 Arousa
 Barbanza
 Carballo
 Deza
 Ferrol
 Lemos
 Lugo
 Ourense
 Pontevedra
 Santiago
 Vigo
 Galicia en 313 concellos

SECCIONES

Portada
 Galicia
 Economía
 España
 Internacional
 Opinión
 Deportes
 Sociedad
 Cultura
 Somos Agro
 Somos Mar
 Obituarios
 La Galicia Económica
 El tiempo
 Torre de Marathon
 Grada de Río
 CD Lugo
 Andar Miudiño
 Forza Breo
 Fútbol gallego
 Motor gallego

VERTICALES

La Voz de la Salud
 Sabe Bien
 Global Galicia
 Estudiar en Galicia
 La Cocina de Frabisa
 Plata o plomo
 Ven A Galicia
 Vive el Camino
 Chapuzas Gallegas
 La Mochila Roja
 Biodiversa Galicia
 Galicia Innova
 Mi Negocio
 SUPLEMENTOS
 Mercados
 Fugas
 Yes
 La Voz de la Escuela
 On
 Red

NEWSLETTERS



Hoy en La Voz
 La información más destacada del día, de lunes a viernes a primera hora de la mañana



Al final del día
 Un resumen de las noticias que debes saber antes de acostarte



7 días 7 historias +
 Una selección de los mejores contenidos de la semana, exclusiva para suscriptores



Educación
 Recibe cada lunes novedades e información útil sobre el mundo de la Educación



Somos Agro
 Recibe cada miércoles la información más relevante del sector primario



5 océanos
 Boletín diario para marineros en formato comprimido (conexiones de baja velocidad)



Global Galicia
 Cada viernes, un resumen de la semana en Galicia y sobre los gallegos en el exterior



A Coruña
 Recibe de lunes a viernes toda la actualidad y la información más destacada de A Coruña



Ferrol
 Recibe toda la actualidad y la información más destacada de Ferrol



Santiago
 Recibe toda la actualidad y la información más destacada de Santiago



Vigo
 Recibe toda la actualidad y la información más destacada de Vigo



Ourense
 Recibe toda la actualidad y la información más destacada de Ourense

Los 1.452 abogados del Turno de Oficio en Asturias atendieron 26.000 asuntos de Justicia Gratuita en 2021

Los 1.452 profesionales de la abogacía adscritos al Turno de Oficio en Asturias atendieron 25.704 asuntos de Justicia Gratuita durante 2021, un 9,6% más que en 2020. Del total de asuntos 17.714 corresponden al Turno de Oficio, 7.087 a asistencia letrada al detenido y 903 a violencia de género. Los dos Colegios de la Abogacía asturianos recibieron 13.876 solicitudes de Asistencia Jurídica Gratuita.

original

AGENCIAS

11/07/2022 14:10

OVIEDO, 11 (EUROPA PRESS)

Los 1.452 profesionales de la abogacía adscritos al Turno de Oficio en Asturias atendieron 25.704 asuntos de Justicia Gratuita durante 2021, un 9,6% más que en 2020. Del total de asuntos 17.714 corresponden al Turno de Oficio, 7.087 a asistencia letrada al detenido y 903 a violencia de género.

Los dos Colegios de la Abogacía asturianos recibieron 13.876 solicitudes de Asistencia Jurídica Gratuita. De estas, se remitieron 11.650 expedientes a las respectivas Comisiones de Asistencia Jurídica Gratuita. Cada expediente puede generar varios asuntos.

Los 83 Colegios de la Abogacía atendieron 1.923.183 asuntos de Justicia Gratuita durante 2021, un 20,2% más que en 2020. Estas cifras reflejan la recuperación de la actividad y se acercan ya a las registradas antes de la pandemia (en 2019 se atendieron 1.996.669 asuntos). A través de los Colegios, o mediante presentación de escritos en los juzgados, los ciudadanos realizaron 988.072 solicitudes de Asistencia Jurídica Gratuita, un 20% más que en 2020.

Tras su análisis, fueron remitidos a las comisiones de asistencia jurídica gratuita 785.550 expedientes, que dieron lugar a más del doble de asuntos debido a la interposición de recursos o a la presentación de incidentes procesales. De estos expedientes fueron confirmados el 87%.

Y el 88% fueron tramitados mediante expediente electrónico, la herramienta desarrollada por la Abogacía Española para agilizar el acceso a la Justicia y facilitar los trámites. De los casi dos millones de asuntos generados, más del 62% corresponden al turno de oficio (1.201.489), el 34,2% a asistencia letrada (657.166) y el 3,4% a violencia de género (64.528).

Aumentan los asuntos de lo social debido a los despidos y ERTes Tras la paralización que supuso la pandemia, la normalización paulatina tanto de la vida cotidiana como de la actividad judicial supuso un aumento de los asuntos y de los importes. El mayor aumento de asuntos se produjo en el Turno de Oficio (un 21% más). Y dentro de este, el mayor aumento se dio en lo social (un 27,1%) debido, como explican los Colegios, a la conflictividad laboral provocada por la pandemia, con un gran número de despidos y ERTES.

También aumentaron las asistencias penales (24,4%). Los asuntos de asistencia letrada aumentaron un 18,2% y los de violencia de género un 15%. Andalucía la comunidad con mayor número de asuntos Como en años anteriores, Andalucía volvió a ser la comunidad autónoma con más asuntos atendidos (420.136, un 21,8% del total), seguida de Cataluña con 373.433 y la Comunidad Valenciana con 278.128.

Canarias fue la que registró el aumento mayor de asuntos, con un 28,5% más que el año anterior. En el otro extremo, en Ceuta y Melilla disminuyó el número de asuntos (23,1% y 7,7%, menos, respectivamente) debido al cierre de la frontera con Marruecos, que conllevó un descenso notable de los procedimientos penales y de extranjería. Un 16,3% más de inversión La inversión en Justicia Gratuita en Asturias aumentó un 12,3%, hasta alcanzar los 5.321.947 euros.

A nivel nacional, la inversión en Justicia Gratuita de las distintas administraciones públicas aumentó un 16,3% respecto a 2020, hasta superar los 284,3 millones de euros, un millón menos que antes de la pandemia, en 2019, cuando se invirtieron 285,8 millones. El 67,5% de la inversión global se destinó al turno de oficio, el 18,9% a asistencia letrada, el 4,6% a violencia de género y el 9,1% a gastos de infraestructura. Cataluña volvió a ser la comunidad autónoma que más invirtió, casi 59 millones de euros (un 20,7% del total). Baleares fue la comunidad que más aumentó su inversión (26,5%).

En el otro extremo, Melilla y Ceuta redujeron notablemente su inversión (26,1 y 15,9% menos, respectivamente), debido a la disminución de asuntos. La inversión media anual por ciudadano se ha incrementado de los 5,16 hasta los 6 euros. En Asturias fue inferior, 5,26 euros por habitante. La retribución media que percibieron los profesionales por cada asunto tramitado bajó a 147,87 euros, por debajo de los 153,14 de 2020 pero superior a los 143 que cobraron en 2019.

La baja remuneración por la asistencia jurídica gratuita es una de las principales quejas de los profesionales que ofrecen este servicio esencial. Uno de cada tres abogados, inscrito en el Turno de Oficio En nuestro país hay actualmente 144.642 abogados ejercientes, de los que 43.696 están inscritos al Turno de Oficio (de los cuales el 52% son hombres y el 48% mujeres). Esta cifra supone un descenso del 3,49% respecto al año anterior.

En Asturias el 47% están inscritos en el Turno (1.452 de un total de 3.091). Los Colegios tramitaron 5.234 quejas de ciudadanos, un 9% más que el año anterior. De estas, 3.681 fueron archivadas y solo 297 dieron lugar a expedientes sancionadores.

Mostrar comentarios



Diario de León

Los abogados se concentran por los retrasos en el pago del turno de oficio

El Colegio de la Abogacía reclama al Gobierno que cumpla con el reglamento



DL 12 DE JULIO DE 2022, 3:33

Con motivo de la celebración del Día de la Justicia Gratuita, el Colegio de la Abogacía de León tiene prevista la celebración de una concentración de protesta en las puertas de los Juzgados de la capital y Ponferrada para reivindicar los incumplimientos por parte del Ministerio de Justicia en los pagos de la remuneración a los profesionales que los prestan. «Retrasos en los pagos, denegaciones de la justicia gratuita que dejan sin cobrar el trabajo realizado, disparidad de criterios en cada comunidad autónoma para conceder y retribuir la asistencia jurídica, actuaciones letradas que no se retribuyen constituyen la realidad cotidiana de este servicio esencial para el Estado de Derecho», enumeraron desde el colectivo.

La aprobación el año pasado de un nuevo Reglamento de Justicia Gratuita dio respuesta a una de las principales reivindicaciones de la abogacía, al garantizar el pago mensual que, sin embargo, incurre en reiterados e injustificados retrasos por parte del Ministerio de Justicia y que motivan la indignación de la abogacía de los 23 colegios pertenecientes a comunidades que no tienen transferidas las competencias de justicia.

Los abogados reivindican la actualización del baremo desde un punto de vista cuantitativo a fin remunerar justa y dignamente el trabajo realizado y que a la vez incluya y remunere todas las actuaciones que se llevan a cabo. «Hay actuaciones procesales en las que la asistencia letrada es preceptiva y, sin embargo, no están

cubiertas por la asistencia jurídica gratuita, por lo que se realiza el trabajo pero no se cobra», señaló el decano del Colegio de la Abogacía de León, Fernando Rodríguez Santocildes.

Desde la abogacía se reclama también la intervención letrada en los procesos de mediación, de segunda oportunidad o cuando se ejerce la acusación particular, lo que conllevaría la inclusión y remuneración de dichas actuaciones; reclaman además la homologación de los baremos y los criterios para conceder el beneficio de la justicia gratuita en las diferentes comunidades autónomas. «No es comprensible que por el mismo trabajo la remuneración sea diferente o que determinadas actuaciones se abonen o no en función de cada comunidad autónoma», apuntó el decano.

Por otro lado, el viernes a las 19.00 horas en la Calle de la Abogacía del Turno de Oficio de León y a las 12.30 horas en el Salón de Actos de la Delegación de Ponferrada del Colegio de Abogados de León tendrán lugar los actos de entrega de diplomas del Consejo General de la Abogacía Española a los profesionales de la Abogacía por los años de dedicación a la justicia gratuita.

 ABOGADOS RETRASOS PAGO TURNO CONCENTRAN

Te puede gustar

por Taboola

¿Dientes torcidos? DrSmile busca 200 españoles para una consulta gratuita

Blog de los dientes

Corazones rotos: el amante de la reina Sofía que jamás pudo olvidar

Cotilleo

En Madrid se instalan paneles solares sin anticipar ni 1€

Solar para Hogar

Descubre el nuevo BMW X1

BMW

Un sencillo truco contra el dolor de articulaciones que puede probar en casa

Flexo Joint

De ganador de Gran Hermano a un geriátrico: la nueva vida de este concursante

Qué!

Doctor dice: ¿Tiene demasiada grasa abdominal? (Prueba esto antes de acostarte)

Nutravia

El Burgos CF plantea la llegada de hasta siete fichajes más

Correo de Burgos

Habla el padre de la víctima: «Espero que deje de joderle la vida a su propia madre»

TEMAS: Hoteles Málaga - Río Castor - Expo 2027 - Puerto de Málaga - Vivienda en la costa - Puente del CAC - Estudiantes atrapados en Estocolmo - Málaga CF - Unicaja Baloncesto

SUSCRÍBETE 900 199 931

MARTES, 12 DE JULIO, 2022

REGÍSTRATE | INICIAR SESIÓN

CONTENIDO OFRECIDO POR ABOGACÍA DE MÁLAGA

La importancia del Turno de Oficio para la sociedad

- Con motivo del Día de la Justicia Gratuita, día 12 de julio, la Abogacía de Málaga pondrá en marcha diversas actividades para reconocer la labor de este colectivo



Con motivo de 12 de julio, Día de la Justicia Gratuita, la Abogacía de Málaga desarrolla diferentes actividades para dar a conocer la figura de los abogados del turno de oficio / ABOGACÍA DE MÁLAGA

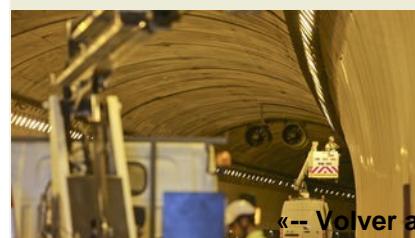
REDACCIÓN
12 Julio, 2022 - 04:00h



Actualmente **la provincia de Málaga cuenta con 1.867 abogados adscritos al turno de oficio**, que cada año atienden unos 38 mil expedientes. El turno de oficio es la materialización de un derecho fundamental, del principio de igualdad en el acceso a la justicia.

En este contexto, cabe destacar **la celebración este 12 de julio del Día de la Justicia Gratuita**, día en el que la Abogacía de Málaga desarrolla diferentes actividades para dar a conocer la figura de los abogados del turno de oficio a la sociedad malagueña, así como la labor que desempeñan. Entre las **iniciativas** destacan la colocación de mesas informativas tanto en la Ciudad de la Justicia como en la Calle Larios. Además, se realizará un homenaje en la sede colegial a los abogados que llevan más de 25 años ejerciendo en el Turno de Oficio, a los cuales se les acreditará con un

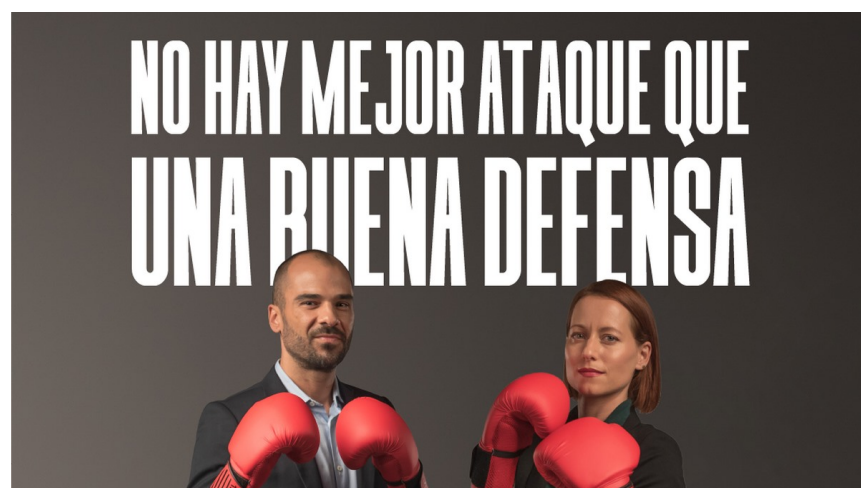
CONTENIDO PATROCINADO



«-- Volver al índice

diploma.

De igual modo, la Abogacía de Málaga, con la colaboración del Consejo Andaluz de Colegios de Abogados, organizó durante los pasados días 16 y 17 de junio **el ciclo de conferencias correspondientes al I Congreso Andaluz del Turno de Oficio**. Las dos jornadas tuvieron lugar en el Colegio de Abogados de Málaga y contó diversas ponencias y mesas redondas cuyo objetivo primordial se encontraba en mejorar las buenas prácticas de este servicio público. **Dedicado a la memoria de Miguel Chito Gómez**, el foro se ha convertido en baluarte para poner en pie las reivindicaciones de los profesionales para dignificar el Turno de Oficio. El encuentro también sirvió para mostrar a la sociedad los servicios de este colectivo.



Día 12 de julio, Día de la Justicia Gratuita / ABOGACÍA DE MÁLAGA

Las jornadas arrojaron interesantes conclusiones como la necesidad del compromiso de los diversos partidos políticos con representación parlamentaria en el turno de oficio en temas como la subida de las retribuciones de forma periódica, la mejora de las condiciones en las que se presta el servicio o la agilización de los trámites burocráticos que deben realizar los letrados y los Colegios para la tramitación y facturación de los servicios. **También destacó el bloque concerniente a la ética y buenas prácticas llevadas a cabo en el turno de oficio**, mediante las cuales es necesario algunas como la necesidad de que el letrado designado de oficio conozca todos sus derechos y obligaciones y que está obligado a la defensa del justiciable, salvo que la pretensión se considera insostenible; o recoger por escrito como serán las comunicaciones con el justiciable y demás circunstancias como instrucciones sobre recursos, costas, datos de contacto,... Asimismo, **la justificación y liquidación en el turno de oficio es un tema de rabiosa actualidad**, dado que los Colegios de Abogados de Andalucía reclaman el abono de todas las actuaciones prestadas por los letrados de oficio, el aumento de las mismas y una mayor simplificación en la facturación de esos servicios. También hubo lugar para temas como la problemática en torno a las costas del turno de oficio, el propio futuro del colectivo o la creación o modificación de los nuevos turnos especiales, como es el caso del turno de segunda oportunidad, el turno especial de Menores en declaración de riesgo, el turno de discapacidad, el turno de Oficio para el medioambiente o el turno de asistencia a Refugiados.

En la misma línea, cabe destacar las mejoras conseguidas por el Consejo Andaluz de Colegios de Abogados, CADECA, en las compensaciones en el Turno de Guardia, conseguidas en Comisión Mixta en el encuentro mantenido entre la propia entidad y la Junta de Andalucía. **El presidente de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del CADECA y decano de Málaga, Salvador González**, presente en la reunión señaló la importancia de estas reivindicaciones para el colectivo: "No podemos estar tanto tiempo sin revalorizar unas compensaciones económicas ya de por sí escasas y, por eso, **hemos insistido en la importancia de que la orden contemple su revisión**

"En la conservación de infraestructuras velamos por la seguridad del usuario"

JULIO

Últimas noticias Más leído

- 

Segundo ataque de un tiburón de casi dos metros en una semana en Florida
- 

CIS del 19-J: El vuelco transversal del PP llega a la clase trabajadora
- 

"Se ha perdido el proceso de seducción y conquista pasando directamente al contacto físico"
- 

La importancia del Turno de Oficio para la sociedad
- 

Apuesta de Unicaja Banco por la eficiencia energética

periódica cada uno o dos ejercicios, de modo que los valores no se queden obsoletos, como ocurre en la actualidad, más aún en el contexto de incremento del IPC en el que nos encontramos". Como consecuencia de dicho encuentro, se aprobó la nueva Orden, publicada en Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 110, con fecha 10 de junio de 2022, mediante la cual se regulan las compensaciones en el Turno de Guardia.

Dicha modificación **establece un aumento de entre el 20 y el 60 por ciento en los importes abonados a los letrados andaluces por las guardias con asistencia**, tras aprobarse los módulos y bases de compensación económica de los servicios de Asistencia Jurídica Gratuita prestados en Turno de Guardia por los profesionales de la abogacía. **La nueva norma entrará en vigor el 1 de enero del próximo año 2023**, tras tomar el Consejo de Gobierno del Gobierno andaluz conocimiento del texto legal el 7 de junio. La nueva normativa llega como el resultado del diálogo y la lucha permanente del Consejo Andaluz de Colegios de Abogados y la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

Tras pasar el proceso normativo en lo concerniente al Turno de Guardias, **tanto el CADECA como la Junta de Andalucía se encuentran centrados en la Orden que dará la aprobación a los módulos y bases de compensación económica** de los servicios de Asistencia Jurídica Gratuita prestados en Turno de Oficio, que también se encuentra actualmente en tramitación legislativa.

COMENTAR / VER COMENTARIOS

Contenido patrocinado



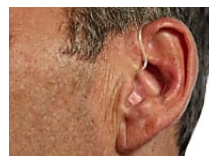
Artrosis: Un truco sencillo para aliviar el dolor fácilmente

Articulaciones Ayuda



Los jubilados se vuelven locos con esta nueva tecnología...

Clinic Compare



Por fin llegan a España soluciones auditivas a precios...

QueSalud!



Este juego de moda es adictivo

Forge of Empires - Juega gratis online



Se buscan 500 probadores para un audifono innovador invisible

Prueba gratuita audifono



Nuevas y cuantiosas subvenciones para los hogares...

Energía más barata



El precio de un trasplante de pelo podría sorprenderte

Trasplante de pelo | Enlaces Publicitarios



¿Cuánto vale un implante dental 2021?

Implantes Dentales | Enlaces publicitarios



Con tan sólo el CP de tu piso, recibirás una oferta por él en 24...

Money Propriedad

Enlaces Patrocinado por Taboola

COMENTAR

INICIAR SESIÓN O REGÍSTRATE

Escribe tu comentario

Tienes que estar registrado para poder escribir comentarios.
Puedes registrarte gratis aquí.

ENVIAR COMENTARIO

Bizkaia | Margen Izquierda | Margen derecha | Duranguesado | Costa | Nervión Ibaizabal | Álava | Gipuzkoa | Miranda | Haro

Los abogados de oficio de Bizkaia realizaron más de 25.700 actuaciones judiciales en 2021

Asistieron más de 12.000 asuntos relacionados con beneficiarios de la asistencia jurídica gratuita, 10.690 a detenidos y 2.209 a víctimas de la violencia de género



La asistencia jurídica gratuita puede solicitarse en el Palacio de Justicia /

MAIKA SALGUERO



EVA MOLANO

Lunes, 11 julio 2022, 20:50



Los juzgados están recuperando la actividad previa a la pandemia. Los abogados de oficio atendieron el año pasado un 16,7% más de asuntos que en 2020 en Bizkaia. De los 3.408 letrados que ejercen en el territorio, 1.285 están inscritos a la lista del Colegio de Abogados del territorio que permite atender a personas vulnerables que desean iniciar un proceso, asistir a los detenidos y a las víctimas de violencia de género cuando acuden a las dependencias judiciales de forma gratuita para los asistidos. En total, atendieron 25.707 asuntos, un 16,7% más que en 2020. El Colegio de Abogados remitió a la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Gobierno Vasco 5.915 expedientes de personas que solicitaron justicia gratuita en el Servicio de Orientación Jurídica (SOJ) del Colegio, que está en la planta baja del Palacio de Justicia. La solicitud junto con la documentación pasa a la Comisión, quien decide de forma definitiva si se otorga o no a la persona el beneficio de la justicia gratuita. «Cada uno de los expedientes- desde despidos hasta divorcios- puede generar varios asuntos debido a la interposición de recursos, la presentación de incidentes procesales, la generación de nuevos procedimientos...», explicaron fuentes del Colegio

[← Volver al índice](#)

De hecho, los casos relacionados con personas a las que se reconoció el derecho a la asistencia jurídica gratuita y que pudieron acceder a un abogado de oficio designado por el Colegio fueron los que más crecieron. En total, se atendieron 12.808 asuntos. Dentro de este, el mayor aumento se dio en lo social debido a la conflictividad laboral provocada por la pandemia, con un gran número de despidos y ERTES.

Además de a los ciudadanos que solicitan asistencia jurídica gratuita en el Palacio de Justicia, los letrados también prestan ayuda a los detenidos en turnos de guardia de 24 horas y a las víctimas de la violencia de género, según explica la vicedecana del Colegio de Abogados, Maite Morillo. Los letrados de oficio realizaron 10.690 asistencias letradas al detenido y 2.209 a víctimas de la violencia de género, según recoge el XVI Informe del Observatorio de Justicia Gratuita, elaborado por Abogacía Española y la Fundación Wolters Kluwer. Cada tres meses, el Colegio realiza unas liquidaciones de los servicios prestados en materia de justicia gratuita y los remite al Gobierno vasco, que paga la factura. La inversión en Justicia Gratuita en el País Vasco aumentó un 7,1%, hasta alcanzar los 14.749.488 euros. La inversión media anual por ciudadano fue de 6,66 euros por habitante.

TENDENCIAS ∨

LO + LEÍDO

El Correo **Bizkaia**

Top 50

- 1** on+ Muere tras ser hallado malherido en un parque de Barakaldo
- 2** Espectacular encuentro con cinco grandes cachalotes frente a la costa vizcaína
- 3** Bizkaia da luz verde al descuento del 50% al transporte público desde septiembre
- 4** Elisa, la maquilladora bilbaína por la que cientos de festivaleros hicieron cola en el BBK Live
- 5** on+ El taxi florece en Bilbao con un 25% más de facturación pero sin relevo generacional

Comentarios ∨

PATROCINADA

Fotos

			
Los turistas disfrutan de Bizkaia	Nueva feria y viejos aromas	Plentzia y Gorliz acogen un simulacro de salvamento y otro medioambiental	Tenistas del futuro

Vídeos

Tres trabajadores

«-- Volver al índice



LOCAL

Los abogados de oficio de Melilla atienden un 7,7% menos en el 2021 que en el primer año de la pandemia

julio 11, 2022 Antonio Calderay



Sede judicial de Melilla

El Colegio de Abogados de Melilla celebra este martes el Día de la Justicia Gratuita

Los casos de asistencia letrada gratuita han bajado en la Ciudad Autónoma de Melilla en un 7,7% el pasado año 2021 con respecto al 2022, debido al cierre de la frontera de Marruecos, mientras que en Ceuta se produjo una caída de las atenciones en 23'1%.

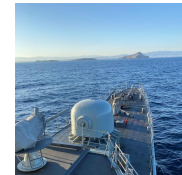
El descenso se debe al cierre de la frontera de Marruecos, situación que conllevó un descenso notable de los procedimientos penales y de extranjería.

El Colegio de Abogados de Melilla celebra este martes el Día de la Justicia Gratuita, con una concentración a las 10.00 horas frente a la Delegación y un acto institucional en el salón de actos de su sede social, a partir de las 19'30 horas.

(Lea completa esta noticia en la edición digital de PDF de MELILLA HOY

<https://online.melillahoy.es/membresias/>)

Noticias Relacionadas



La falta de estatuto jurídico de los peñones y Chafarinas les hace vulnerables frente a Marruecos

12/07/2022



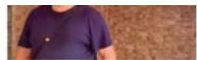
Marlaska pide más fondos europeos para una migración "ordenada" y pone de ejemplo la relación con Marruecos

12/07/2022



El Ministerio de Igualdad aconseja revisar la gestión de los acuerdos migratorios con Marruecos

12/07/2022



tiene más devotos”

MELILLA HOY entrevista a Jesús Blanco, presidente de la Asociación de Vecinos de Corea, a pocos días de que el barrio empiece las celebraciones

Páginas 16 y 17

HOY



cio del cordero”

La celebración de la Pascua Grande musulmana es uno de los momentos más especiales para muchas familias en Melilla

Páginas 16 y 17

PRENSA DE MELILLA S.L. - AÑO XXXVII - Nº 13.332 - Este periódico se distribuye de forma conjunta e inseparable con MARCA. PRECIO: 2 € MARTES 12 DE JULIO DE 2022

El Gobierno agrava su división sobre el salto a la valla: Igualdad pide revisar las políticas migratorias con Marruecos mientras Interior ensalza la relación y pide más dinero a Europa

Amnistía Internacional insta al Gobierno y al Congreso a “investigar la tragedia de Melilla” y evitar que se repita.- La fiscal que tiene la causa abierta admite que no sabe cuántos inmigrantes murieron **P. 6 a 8**



FOTOS @gines.sponphotography

La Selección Española de Baloncesto Sub-15 se estrena a lo grande en el Torneo Internacional de la Amistad contra Grecia (116-45)

P. 20 y 21

La falta de estatuto jurídico de los peñones y Chafarinas les hace vulnerables frente a Marruecos

P. 5



La Asociación de Veterinarios Municipales vuelve a pedir el cese de Maeso por su “negligente gestión”

Ha enviado otra carta a De Castro y le recuerda que ya van 11 casos de rabia en nueve meses en Melilla

Página 9

Los abogados de oficio de Melilla atienden un 7,7% menos en el 2021 que en el primer año de la pandemia

El Colegio de Abogados de Melilla celebra hoy el Día de la Justicia Gratuita con una concentración y un acto institucional

Página 11

COMPRA VENTA DE ORO Y PLATA

- ★ Opción de fórmula de depósito para recuperar tus piezas cuando quieras
- ★ Básculas homologadas

LA SOLUCIÓN A TU TESORERÍA

orCash **DINERO AL INSTANTE** te garantizamos la **MÁXIMA TASACIÓN**

- ★ Total transparencia y seguridad
- ★ Líderes con más de 150 sucursales en España

C/. Justo Sancho Miñano, 1 (Frente a Heladería California) - Tel. 951 25 34 09 - MELILLA

Los abogados celebran mañana el Día de la Justicia Gratuita

Los abogados celebran mañana el Día de la Justicia Gratuita, un pilar básico del Estado de Derecho que garantiza a todos los ciudadanos una defensa digna en los procedimientos judiciales independientemente de su situación económica. Además, se entregarán diplomas de reconocimiento a los abogados de oficio más antiguos de la ciudad, a la Oficina de Protección Internacional de la Jefatura Superior de Policía y a la abogada del CETI María Dolores Moreno Patricio.

original



Los abogados celebran mañana el Día de la Justicia Gratuita, un pilar básico del Estado de Derecho que garantiza a todos los ciudadanos una defensa digna en los procedimientos judiciales independientemente de su situación económica.

Por tal motivo, el Ilustre Colegio de Abogados de Melilla ha preparado un acto institucional que tendrá lugar en su sede a las siete y media de la tarde, y en el que se leerá un manifiesto a favor de la Justicia Gratuita y se destacará la labor que prestan los letrados del turno de oficio, garantes de ese derecho.

Además, se entregarán diplomas de reconocimiento a los abogados de oficio más antiguos de la ciudad, a la Oficina de Protección Internacional de la Jefatura Superior de Policía y a la abogada del CETI María Dolores Moreno Patricio. El acto se cerrará con unas palabras del decano del Colegio, Blas Jesús Imbroda. Posteriormente está prevista una copa de vino

Concentración

Además, los abogados están llamados a concentrarse mañana, a partir de las diez, en la puerta de la Delegación del Gobierno en un acto de protesta por los **impagos y retrasos** que se producen por parte del Ministerio de Justicia a los **abogados y abogadas del Turno de Oficio**.

En ese sentido, el Colegio indica que **desde hace cuatro meses se incumplen de forma injustificada los pagos de las indemnizaciones a los Abogados del Turno de Oficio, incumpliendo el compromiso que existía por parte de la Administración de que los pagos se harían de forma mensual.**

Además, tampoco se abonan los Turnos de Oficio en los que finalmente no se concede por parte de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, el beneficio de dicha Justicia gratuita. Y ello, a pesar de que la Abogacía tiene que prestar plenamente dicha asistencia jurídica, por ser

legalmente preceptiva.

Por último, los abogados señalan que **continúan siendo exiguas las indemnizaciones por los servicios que prestan en el Turno de Oficio e incluso sustancialmente inferiores a las que reciben los abogados en Comunidades Autónomas que tienen transferidas las competencias de Justicia.**

Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos obligatorios están marcados con *



La abogacía de oficio catalana atendió 320.384 casos en 2021 recuperando las cifras prepandemia



La presidenta de la comisión de turno de oficio del Cicac, Eulàlia Barros; el presidente del Cicac, Joan Ramon Puig; la vicepresidenta de la comisión, Estela Martín; y la gerente, María Ángeles Montoya. - EUROPA PRESS

Unas 17.000 víctimas de violencia machista se acogieron a la justicia gratuita

BARCELONA, 11 Jul. (EUROPA PRESS) -

La abogacía del turno de oficio en Catalunya hizo 320.384 servicios el año pasado, lo que supone un 20% más que el anterior –con cifras más bajas a causa de la crisis del Covid– y supera también los datos de 2019, con 1.257 atenciones más, recuperando así los datos prepandemia.

Lo han explicado este lunes el presidente del Consell de l'Advocacia Catalana (Cicac), Joan Ramon Puig; la presidenta de la comisión de turno de oficio, Eulàlia Barros; y la vicepresidenta de la comisión, Estela Martín, en una rueda de prensa para hacer balance del turno de oficio ante el Día de la Justicia y del Turno de Oficio, que es este martes 12 de julio.

Barros ha detallado que por todas las actuaciones que hicieron los abogados de oficio el año pasado la Generalitat ha abonado 56,5 millones de euros en total, con una media de 176,19 euros por servicio, y ha lamentado que esto supone una "diferencia abismal" con las retribuciones a letrados en el ámbito privado.

La mayoría de actuaciones (212.242) fueron en procedimientos judiciales, seguidas por la asistencia a detenidos e investigados (90.655) y la asistencia víctimas de violencia machista (17.487).

VIOLENCIA MACHISTA

Desde la segunda mitad de 2021, un protocolo para víctimas de violencia machista establece que la atención a estas víctimas se haga desde el primer momento, al denunciar en comisaría, y en el plazo de una hora desde que la policía avisa al turno de oficio.



Barcelona es paisaje



El año pasado el turno de oficio hizo 17.487 asistencias a víctimas de violencia machista, y Barros ha detallado que los delitos más frecuentes son abusos sexuales, lesiones y amenazas.

La presidenta de la comisión de turno de oficio ha atribuido a este protocolo el aumento de asistencias a estas mujeres: en junio de 2021 el 27% de las asistencias empezaron en comisaría; al aplicar el protocolo, en julio, ascendieron al 60%, y en diciembre alcanzaron el 69%.

La justicia gratuita está garantizada sin tener en cuenta el nivel de ingresos para todas las personas que necesiten una defensa; para las víctimas, cubre todo el procedimiento en casos de violencia de género y la primera asistencia en comisaría y juzgados para violencia machista.

885 DENUNCIAS DE MENORES

A raíz de este protocolo en violencia machista, desde mayo se aplica el mismo procedimiento para menores víctimas de agresiones, que ahora pueden tener asistencia inmediata de un abogado de oficio desde que presenten la denuncia en comisaría y durante todo el proceso judicial.

Puig ha señalado que la ley prevé esta asistencia a menores para casos graves como lesiones agravadas o maltratos habituales, y sin embargo excluye de la justicia gratuita a víctimas de maltrato puntual.

Durante el primer trimestre de este año, los Mossos d'Esquadra han recibido 885 denuncias por delitos violentos contra menores, por lo que el Cicac prevé que las asistencias a estas víctimas puedan alcanzar las 3.000 anuales.

MÁS ABOGADOS Y RETRIBUCIÓN

Puig, Martín y Barros han explicado que el protocolo de violencias machistas y la asistencia a menores ha hecho aumentar las actuaciones de los abogados de oficio, ante lo que Barros ha criticado: "No se ha incrementado el número de letrados que dan este servicio porque la Generalitat no da presupuesto ni tampoco ha aumentado la retribución. Trabajamos más por el mismo precio".

Ha reclamado para el turno de oficio "una retribución digna acorde con el esfuerzo y el servicio que se da", y en el mismo sentido Puig ha señalado que las retribuciones actuales están por debajo de lo que cobraban en 2009, ante lo que estima una pérdida del 25% del poder adquisitivo de estos letrados.



II CONVENCION TURESPAÑA
BARCELONA
03. — 05. OCT.



DIRECTO AL MENOS 33 MUERTOS TRAS UN BOMBARDEO RUSO EN LA CIUDAD UCRANIANA DE CHA



Aprovecha nuestras REBAJAS de verano!
Suscríbete a partir de 5€ y disfruta de tu suscripción con un 50%
de descuento.

SUSCRÍBETE

Nueva iniciativa

Los abogados catalanes ponen en marcha un turno de oficio gratuito para menores víctimas de malos tratos

- El sistema funcionará a semejanza de la asistencia en la misma comisaria para las mujeres de violencia machista
- Solo en el primer trimestre de este año se registraron un total de 885 denuncias de niños y adolescentes por diversos delitos

PUBLICIDAD

Portada

+Periódico

24/7





La Ciutat de la Justícia de Barcelona. / FERRAN NADEU

4 Se lee en minutos

Un artículo de

Sociedad

Sociedad >



Barcelona 11 de julio del 2022. 13:04



0 Comentarios ↓

Los colegios de abogados de Catalunya estrenaron el año pasado, a partir del segundo semestre, un protocolo que permite de forma inmediata ser asistido por un letrado del turno de oficio a las víctimas de

PUBLICIDAD



violencia de género, es gratuito para determinados delitos y se hará cargo el Estado.

PUBLICIDAD



CCS ABOGADOS

De esta forma, los menores que hayan sido víctimas de algún tipo de violencia también podrán acceder a asistencia letrada inmediata en la propia sede policial. “Iniciamos este nuevo reto con la experiencia del trabajo desarrollado en el último año con los casos de violencia machista y con el convencimiento de que todo lo que sea facilitar la asistencia a los más vulnerables, y los niños y adolescentes lo son, es un paso adelante a favor de una justicia más comprometida”, ha dicho Puig. Solo en el primer trimestre de este año se registraron 885 denuncia de menores por diversos delitos.

PUBLICIDAD



CONTRA UNA LACRA SOCIAL

Entran en acción los abogados de oficio para las víctimas de violencia machista

En diciembre del 2020, se introdujo **una modificación en la ley catalana del derecho de las mujeres** para erradicar la violencia machista. Su artículo 31.6 quedó así: “Cuando una mujer acuda a una comisaría para presentar una denuncia como consecuencia de haber vivido cualquiera de las manifestaciones de violencia machista”, los Mossos han de requerir al colegio de abogados la presencia de un letrado para garantizar la asistencia a la víctima desde el momento inicial. Sin embargo, no se aplicó la obligatoriedad hasta el 1 de julio del 2021. Antes era una mera recomendación. La nueva iniciativa impulsada este 2022 por el Consell de l'Advocacia Catalana extenderá este modelo al maltrato a niños y adolescentes. De entrada, les permite estar aconsejados desde el primer momento y poder realizar una declaración y denuncia más precisa para que la justicia actúe en mejores condiciones.

PUBLICIDAD

Newsletter Con letra de mujer



Carol Álvarez te ofrece los contenidos de conversación de El Periódico sobre mujeres y sus retos por la igualdad en nuestra sociedad y cultura

SUSCRÍBETE

El modelo de atención a [las mujeres víctimas de violencia machista](#) ha permitido incrementar de forma significativa las que reciben asistencia letrada inmediata, pasando del 27% que se registraba antes del protocolo a casi el 70% de la cobertura que se produjo el pasado diciembre. "Son datos que certifican el acierto de esta iniciativa, ya que se da a la víctima una mayor seguridad y acompañamiento en un momento muy complicado para ellas", ha asegura el presidente del Consell de l'Advocacia. La atención por un abogado del turno de oficio no impide que la persona afectada pueda acudir a la comisaría con un abogado particular y de pago.

PUBLICIDAD

Más que antes de la pandemia

Por otra parte, **las actuaciones del turno de oficio y asistencia al detenido** han recuperado en Catalunya los niveles previos a la pandemia del coronavirus y han experimentado, a lo largo del 2021, un crecimiento del 20% respecto al año anterior. Así, se cerró el 2021 con un total de 320.384 asistencias, muy por encima de las 266.524 de 2020 e, incluso, por encima de las que se produjeron en el 2019, que fueron 319.127. El Consell de l'Advocacia advierte que con la normalización de la actividad hace falta más que nunca que la Conselleria de Justicia mejore la financiación para este sistema de atención inmediata.

Noticias relacionadas

- **Protección Civil mantiene la alerta por calor de hasta 43 grados en gran parte de España**
- **Los peligrosos toros de Jandilla brindan un sexto encierro rápido y emocionante pero limpio**

La presidenta de la Comisión del Turno de Oficio del Consell de l'Advocacia y decana de Sabadell, Eulàlia Barros, y la vicepresidenta de la Comisión y decana de Tarragona, Estela Martín, sostienen que el crecimiento del 20% en un año y la recuperación del turno de oficio en los niveles previos a la pandemia corrobora que “la justicia gratuita (se deben cumplir unos requisitos para poder acogerse a ella) es uno de los contenidos más esenciales del Estado de Derecho y desde la abogacía mantendremos nuestro compromiso con éste servicio para garantizar a todo el mundo el acceso a la justicia en igualdad de condiciones”. Actualmente son 6.340 los abogados y abogadas inscritos en el turno de oficio.

Las asistencias del turno de oficio a lo largo de 2021 han supuesto el pago de casi 56,5 millones de euros en retribuciones a los abogados que han prestado los servicios, lo que significa un coste de 176,19 euros por cada actuación. El presidente del Consell de l'Advocacia reclama un nuevo una actualización de estas retribuciones, que todavía no han

PUBLICIDAD

abogacía no se puede seguir utilizando como excusa para aplazar indefinidamente la dignificación del servicio”.

GUÍA SOBRE EL COVID

Estos son los síntomas de la variante ómicron del coronavirus

¿Qué es la ómicron sigilosa y cuáles son sus síntomas?

¿Cuándo deja de contagiar ómicron?

Variante XE: así es la nueva mutación supercontagiosa del covid

Coronavirus: Así está la situación Catalunya

Hiperestesia: ¿qué es este síntoma de la variante ómicron?

Temas

Justicia

Adolescentes

Te recomendamos



Gana un fin de semana en una camper.

Patrocinado por El Pozo



Mira, otro. SEAT Arona por 7 € al día, con My Renting y entrada de 5.106 €.

Patrocinado por SEAT



PUBLICIDAD



PUBLICITAT

DEFUNCIONS

Consulta les necrològiques d'aquest dimarts

La justícia gratuïta assisteix més de 10.000 detinguts a la província durant el 2021

Els casos d'agressions en infants i adolescents també tindran assistència lletrada immediata



Ariadna Sala

Girona | 12·07·22 | 06:30



La justícia gratuïta ha assistit més de 10.000 detinguts i investigats a la província de Girona durant el 2021, una xifra que suposa el 30% del total de les actuacions que es van fer (35.163). Aquesta és una de les dades que es poden extreure del balanç de les

Compartir l'article



Compartir una notícia



Facebook



Twitter



LinkedIn



Whatsapp



Telegram



Correu electrònic



REBRE NEWSLETTER

Els dos col·legis de l'Advocacia que hi ha a la demarcació compten amb un total de 668 lletrats inscrits al torn d'ofici, 560 al de Girona i 108 al de Figueres. De fet, Girona és el segon col·legi en nombre d'inscrits en algun dels torns de justícia gratuïta, només per darrere del col·legi de Barcelona (3.098). El cost total de les actuacions a Catalunya és de gairebé 56,5 milions d'euros en retribucions a lletrats, i a 176,19 per cada actuació.

Pel que fa als inscrits al Pla de Foment de la Llengua catalana, que abona 20 euros per cada actuació presentada en català, hi ha 244 inscrits entre ambdós col·legis, i de fet el

de Girona és el segon amb més nombre d'inscrits només per darrere del de Barcelona (328). En total s'hi han inscrit 1.041 lletrats a tot el territori.

Al total de Catalunya, els advocats d'ofici van assistir 320.384 persones durant l'any passat, un 20% més que el 2020. D'aquesta manera recupera els nivells previs a la

Compartir l'article



Compartir una notícia



Facebook



Twitter



LinkedIn



Whatsapp



Telegram



Correu electrònic

Puig va anunciar que també es posarà en marxa un protocol per assistir també de forma immediata a les seus policials a infants i adolescents víctimes d'agressions. Segons Puig, aquesta nova mesura suposa un «pas endavant a favor d'una justícia més compromesa».

TEMES detingut - Girona - Figueres - Justícia

Juzgado de Guardia



INICIO SECRETO DE SUMARIO ACTUALIDAD CAUSA CRIMINAL ENTREVISTAS REPORTAJES SENTENCIAS OPINIÓN CONTACTO

DÍA DE LA JUSTICIA GRATUITA Y EL TURNO DE OFICIO

Joaquín Moeckel: El honor de ser abogado de oficio

- El Colegio de Abogados de Sevilla entrega un diploma a los letrados que llevan 25 años en el Turno de Oficio
- Más noticias en www.juzgadodeguardia.es



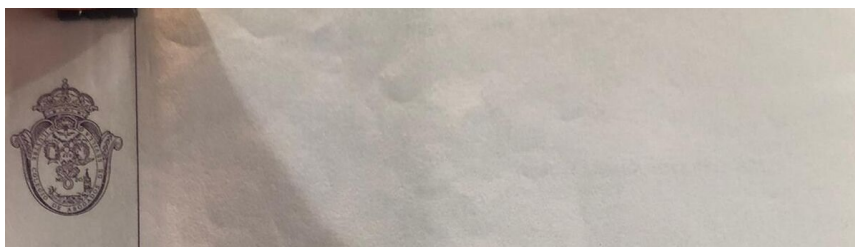
Joaquín Moeckel, en su despacho. / ANTONIO PIZARRO

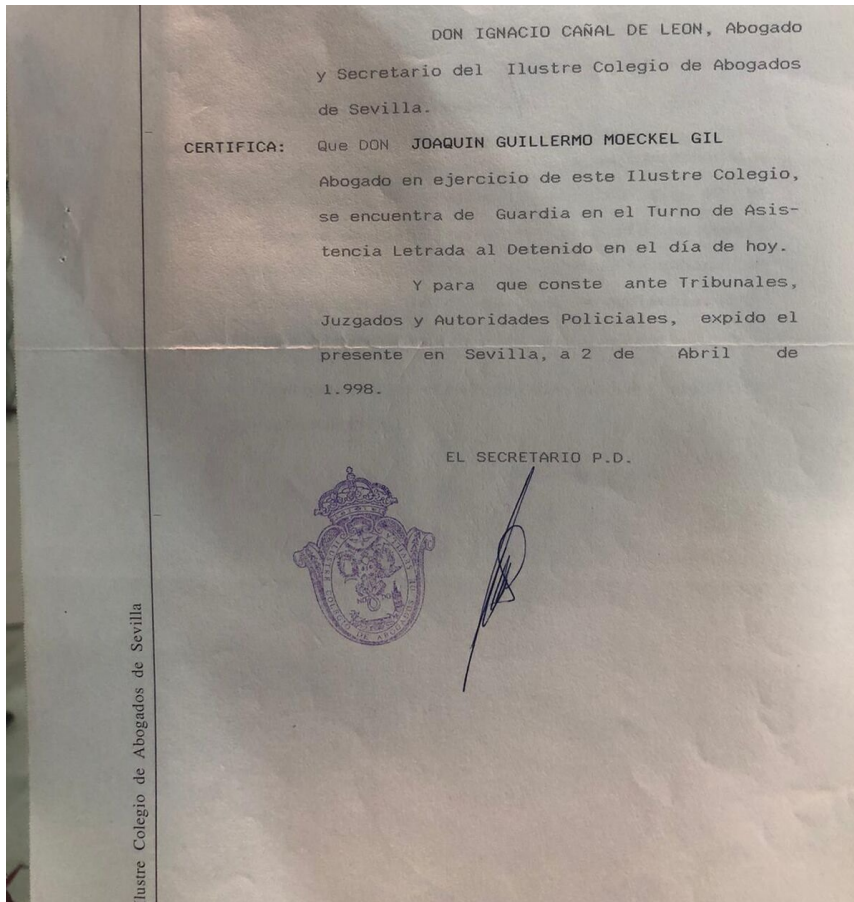
REYES ROCHA
12 Julio, 2022 - 06:00h



Joaquín Moeckel es uno de los abogados del turno de oficio que recibirán el reconocimiento de su Colegio. Para él es un honor, tanto que una condición para estar en su despacho es formar parte de este servicio que la institución colegial presta a los ciudadanos. **Un cuarto de siglo que han dado para muchas historias y situaciones.** Algunas hielan la sangre como cuando junto con su compañero de guardias durante mucho tiempo, Félix Mezquita, cumplían su función el día que **ETA asesinó a Muñoz Cariñanos.**

"Hay grandes abogados en el turno de oficio. **Es honorable formar parte de esto**", afirma el abogado. Él tiene guardadas todas las intervenciones en las guardias. Tanto es así que, aunque anunció que se iría retirando poco a poco de las guardias, va a seguir en el turno.





Primera guardia de Joaquín Moeckel / M. G.

Como otros de los que recibirán el diploma en el Colegio de Abogados, ha defendido el derecho a la asistencia letrada que tienen todos los ciudadanos, aunque no tengan recursos. Pero no vale todo. En el año 1999, fue pionero en diferenciar **abogado de oficio de Justicia Gratuita**. Consiguió que un cliente que había renunciado a su asistencia para pasarse a un letrado "de pago" le abonara el trabajo realizado. El Juzgado de Instrucción número 10 de Sevilla **declaró que el procesado estaba obligado a abonar 34.800 pesetas porque, según se afirma, no se puede "confundir los términos oficio con gratuidad"**.

Moeckel invocó la Ley de Asistencia Jurídica Gratuita que establece que "si al detenido o preso no se le reconoce con posterioridad el derecho a la asistencia gratuita, éste deberá abonar al abogado los honorarios devengados por su intervención".

TAGS · Joaquín Moeckel

COMENTAR / VER COMENTARIOS

COMENTAR

INICIAR SESIÓN O REGÍSTRATE

Escribe tu comentario

Tienes que estar registrado para poder escribir comentarios.
Puedes registrarte gratis aquí.

ENVIAR COMENTARIO

0 COMENTARIOS

«-- Volver al índice

La huelga de togas

por **Carmen Echarri** — 12/07/2022



Imagen de archivo

Compartir en Whatsapp

Compartir en Facebook



Los abogados salen hoy a la calle para reivindicar un turno de oficio digno. No piden mucho, solo dignidad, que se traduce en cobrar por su trabajo. Estamos ante la narración del cuento de nunca acabar: los retrasos que sufren en los pagos del turno de oficio se vienen repitiendo año tras año en una especie de vicio consentido al que no se le pone solución. Ellos, los encargados de defender los intereses de los demás se convierten en los pisoteados, en las víctimas de un sistema que no funciona porque no responde como debe. Y no estamos hablando de un retraso de un mes o de dos. Se acumulan meses y meses sin cobrar el servicio que sí han prestado lo que no hace más que empobrecer una profesión digna que debe ser tratada con respeto porque ofrece un servicio clave.

Es la aplicación de la mera lógica: el mismo respeto que los profesionales aplican -y me consta- para ofrecer el servicio de asistencia letrada gratuita debe corresponderse con el puntual pago. Si no hay un equilibrio entre ambos conceptos se incurre en un desprecio que no se puede consentir. Por eso hoy tenemos protesta 'de togas' para cantarles las cuarenta al Ministerio. Al igual que en Ceuta, se hará en otros territorios del país, alzando la voz por una queja entendible.

La política ministerial se basa en no atender a los suyos. Lo hace con los abogados, incumpliendo la mínima norma del respeto, pero lo vemos que lo hace también con los magistrados. El último escándalo lo hemos conocido en la Audiencia, que tuvo que suspender un juicio ante la falta de un magistrado. La propuesta de

Lo más visto hoy



La Policía Nacional investiga un nuevo tiroteo en el Príncipe

01

0 SHARES

02 El covid se lleva otra vida, un hombre de 86 años: 4 muertes en solo días

0 SHARES

03 Pido perdón a La Legión

0 SHARES

04 Piden anular el veredicto tras la muerte de dos ceutíes arrollados por una patrullera de Gibraltar

0 SHARES

05 Gran pérdida para las tradiciones caballas: adiós a Carmen Orozco

0 SHARES

comisión de servicio ha sido rechazada y la solución que se aporta desde el Ministerio es ir moviendo a un magistrado de otras audiencias para suplir esa ausencia. Es una barbaridad, pero lo hace. Es una barbaridad que provocará retrasos y suspensiones, porque no se trata solo de celebrar juicios, sino también de las deliberaciones, de sacar adelante recursos, de resolver apelaciones claves en un territorio frontera como Ceuta...

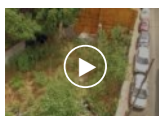
Dejar en el más puro extremo a la justicia es desandar el camino. Y eso al final va contra todos.

Related Posts



El miedo al coronavirus se pierde y los vulnerables siguen en riesgo

HACE 37 MINS



Un foco de riesgo de incendio con 'okupas' incluidos

HACE 1 HORA

Deja una respuesta

Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos obligatorios están marcados con *

Comentario *

Nombre *

Correo electrónico *

Web

PUBLICAR EL COMENTARIO

JUSTICIA

La asistencia de abogados a víctimas de violencia machista en comisaría dispara el turno de oficio

La Abogacía Catalana realiza 17.487 asistencias inmediatas a víctimas de violencia machista en el 2021, un 17% más

Mayte Piulachs

Foto: **Mar Sánchez**

Barcelona. Lunes, 11 de julio de 2022. 15:08

Actualizado: Lunes, 11 de julio de 2022. 15:12

Tiempo de lectura: 3 minutos



Más servicios para las víctimas. La Abogacía Catalana realizó 17.487 asistencias a víctimas de violencia machista en comisaría a partir del segundo semestre de 2021, cuando se puso en marcha este servicio para cumplir con la reforma de la [ley catalana para erradicar la violencia machista](#), aprobada a finales del 2020. Los 14 colegios de la Abogacía Catalana firmaron un protocolo para hacer estas **asistencias antes de una hora, y en el 70%**

se cumple, según los datos facilitados este lunes por el Consejo de la Abogacía Catalana. Este servicio a las víctimas ha hecho incrementar las actuaciones del Turno de Oficio y Asistencia al Detenido (TOAD) en Catalunya, en un 17%: en 2019 se atendieron 14.492 víctimas de violencia de género y a partir de septiembre del año pasado se le han sumado las de violencia machista (que son unas 17.500), y con la nueva atención en comisaría, y no en el juzgado, como hasta ahora. La violencia machista puede incluir desde agresiones sexuales, lesiones y amenazas dirigidas contra mujeres, y no en un entorno de pareja, como es la violencia de género. Las asistencias a los detenidos por parte de los abogados se han reducido a las 3 horas en comisaría.

PUBLICITAT

El presidente de la Abogacía Catalana y decano de Figueras, Joan Ramon Puig, ha reivindicado una mejora de las retribuciones a la abogacía que realiza la asistencia jurídica gratuita "ya que cada vez se hacen más servicios, como las asistencias en la comisaría" y ha asegurado que los módulos que cobran los abogados del Departament de Justicia "todavía no se ha recuperado lo que se cobraba en el 2009; **arrastramos una pérdida del nivel adquisitivo del 25%**". Se indica que el Departament de Justicia destinó 56,4 millones el año pasado para pagar la asistencia del turno de oficio, que implica unos 176,19 euros por actuación, cifra "abismal", respeto si se contrata un abogado de forma privada. Actualmente, hay 6.346 abogados inscritos en los turnos de oficio de Catalunya.

Et pot agradar

Enllaços Patrocinats

Citroën C3 hasta 3.800€ de ventaja financiando

CITROËN FOR ALL

Golpe al hijo de José María Aznar en los tribunales: se acabó el chollo, lo dice



El presidente del Consejo de la Abogacía Catalana, Joan Ramon Puig, y las responsables del Turno de Oficio, Eulàlia Barros y Estela Martín /Foto: C.A.

PUBLICITAT

Víctimas menores: 885

El presidente del Consejo de la Abogacía Catalana ha insistido en que es importante que el Departament de Justícia mejore las retribuciones, ya que los abogados **amplían servicios, como la asistencia letrada inmediata, es decir, en comisaría, a víctimas de agresiones machistas menores de edad**. La ley prevé que las víctimas de violencia de género tengan asistencia letrada gratuita (pagada por la administración) en todo el procedimiento, en el caso de violencia machista, que puede incluir la violencia institucional, la económica o abusos sexuales en entornos comunitarios y no de pareja, tengan cubiertas solo las dos primeras assistencias. **La Abogacía Catalana detalla que unos 885 menores habían sufrido violencia machista solamente el primer trimestre de 2022, según datos de los Mossos de Esquadra.**

PUBLICITAT

Menos angustia

La presidenta de la comisión del Turno de Oficio de la Abogacía Catalana y decana de Sabadell, Eulàlia Barros, ha explicado que el hecho de asistir a una víctima en comisaría "**la ayuda a no sufrir tanta angustia**", ya que se le explica todo el procedimiento, o lo que se hará al día siguiente al juzgado, además que aporte toda la documentación posible y testigos. Barros ha explicado un caso extremo de violencia institucional, donde servicios sociales de un pueblo querían que la madre renunciara a la custodia de los hijos para poder darle protección. En este sentido, **la vicepresidenta de la comisión y decana de Tarragona, Estela Martín**, también ha detallado que estas assistencias a la víctima duran dos y tres días, y que en algunos casos "ellas mismas no se dan cuenta del daño sufrido, como la **violencia económica** de una mujer, que denunció al

marido por maltratos, y que detallando su caso, se vio esta violencia económica porque le regulaba el dinero y le cerraba la nevera con candado, y ella lo encontraba normal.

PUBLICITAT

Cifras al alza

En conjunto, se indica que la asistencia del Turno de Oficio ha recuperado en Catalunya los niveles previos a la pandemia y han experimentado, a lo largo del 2021, un crecimiento del 20% con respecto al año anterior. Así, **se cerró en el 2021 con un total de 320.384 asistencias, muy por encima de las 266.524 del 2020 e, incluso, por encima de las que hubo en el 2019, que fueron 319.127.** Con respecto a los ámbitos, el derecho penal, con 132.579 casos, concentra el mayor número de actuaciones, seguimientos por la asistencia a personas detenidas (90.655 actuaciones) y derecho Civil y Familia (37.468).

Más catalán en el juzgado

Con respecto al programa de [fomento del catalán en los juzgados](#), la Abogacía Catalana informa de que el año pasado se presentaron 7.483 actuaciones en lengua propia. Y con la difusión de la campaña ha hecho aumentar las actuaciones de este año: 2.678 actuaciones presentadas en catalán en los juzgados el primer trimestre de 2022, con respecto a las 1.258 del primer trimestre de 2021.

¿Sabías que un salvaescaleras no tiene que ser costoso?

Comparar presupuestos y elige la mejor oferta

Oferta Rapida | Patrocinats

Ver oferta

¿Dientes torcidos? DrSmile busca 200 españoles para una consulta gratuita

Blog de los dientes | Patrocinats

Ana Torroja está casada con esta belleza

Boite A Scoop | Patrocinats

¡Los paneles solares ya son casi gratis!

Casa solar | Patrocinats

¡Salvaescaleras Precios!

Oferta Rapida | Patrocinats

Amancio Ortega ha revelado una nueva inversión hasta ahora secreta que está haciendo ricos

Mi receta para el éxito siempre ha sido aprovechar las nuevas oportunidades rápidamente y sin vacilar

Casi 2.000 expedientes de 10.000 recibidos por ICA-Huelva son por violencia de género

El Colegio de Abogados de Huelva, ICAH, conmemora este martes 12 de julio el Día de la Justicia Gratuita: Lo hace sumando su apoyo a los numerosos actos que desde el Consejo General del Abogacía se ponen en marcha para reivindicar lo indispensable e insustituible que es el servicio que ofrecen.

original



Fernando Vergel.

El **Colegio de Abogados de Huelva, ICAH**, conmemora este martes 12 de julio el Día de la Justicia Gratuita: Lo hace sumando su apoyo a los numerosos actos que desde el Consejo General del Abogacía se ponen en marcha para reivindicar lo indispensable e insustituible que es el servicio que ofrecen.

En la provincia onubense hay colegiados alrededor de un millar de profesionales de la abogacía. De ellos, 594 adscritos al Turno de Oficio, 337 son hombres y 257 mujeres.

ICAHuelva recibió el pasado ejercicio, 12.206 solicitudes de expedientes remitidos directamente por usuarios o por los correspondientes agentes judiciales. De ellos, 11.876 fueron enviados por el Colegio de Abogados a la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita que concluyó como aptos para ese servicio 10.580 expedientes, el 89 por ciento del total de los presentados, que son financiados con fondos públicos.

Del total de asuntos designados, **1.797 equivalen a casos relacionados con Violencia de Género**, que cuenta con un servicio especializado en el que hay **275 profesionales adscritos**.

En el Turno de Extranjería, que el pasado año tramitó 167 expedientes, hay 90 abogados inscritos.

Vergel, Garrido Fera y Vizcaino, en la reunión del ICA-Huelva.

El **decano del Colegio de Abogados de Huelva, Fernando Vergel**, ha asegurado que **los profesionales de la abogacía en Huelva realizan un ejercicio esencial** para que se cumpla el papel fundamental del Estado de Derecho, que todos seamos iguales ante la Ley.

Vergel considera que es necesario visibilizar y hacer ver a la sociedad la importancia que tiene la justicia gratuita, porque sin ella, una gran parte de la población se vería indefensa en el caso de tener que acudir ante un tribunal.

El máximo representante de la abogacía en Huelva ha mostrado su **solidaridad con aquellos letrados que están sufriendo retrasos en el cobro de servicios del Turno de Oficio** que dependen directamente del Ministerio de Justicia.

Decálogo en Defensa de la Justicia Gratuita y del Turno de Oficio

El **Consejo General de la Abogacía Española** ha elaborado un **manifiesto que han titulado Por la dignidad de un Turno vilipendiado**. En él, destacan la importancia de la labor que desarrollan y, a su vez, reclaman apoyo para dignificar el servicio.

El manifiesto recoge que el trabajo cotidiano de los 44.000 profesionales Turno de oficio y la gestión de los Colegios de la Abogacía es absolutamente indispensable e insustituible para materializar el derecho a la tutela judicial efectiva recogida en la Constitución.

El documento del máximo órgano de la Abogacía subraya que el conjunto de la profesión percibe con profunda preocupación el maltrato sistemático del que están siendo objeto quienes, a pesar de las lamentables condiciones en que se presta, continúan haciendo realidad ese derecho esencial para que podamos reconocernos como una democracia moderna.

Los **abogados entienden que con el sistema retributivo del Turno de Oficio está desfasado y es caótico** en su estructura territorial. Consideran que la Justicia Gratuita es la gran olvidada de un sistema de garantías que genera nuevos derechos y obligaciones sin incorporar más medios ni mejorar las condiciones de trabajo de quienes finalmente lo hacen realidad.

Por ello, reclaman que, transcurridos 26 años desde la aprobación de la Ley de Asistencia Jurídica Gratuita, se haga una urgente actualización de la misma, algo que redundará en la protección de los colectivos más vulnerables.

El Consejo General exige, además, una solución urgente y efectiva para el abono de los servicios prestados por el turno y no retribuidos como consecuencia de una mala práctica legislativa persistente.

El 70% de víctimas de violencia machista logran abogado de oficio en una hora

De esa forma, se ha logrado que el 70 % de las mujeres que acuden a comisaría a denunciar cuenten con asistencia inmediata del turno de oficio -los Mossos d'Esquadra están obligados a avisar al instante a los colegios de abogados- frente al 27 % registrado antes de la puesta en marcha del protocolo.

original

AGENCIAS

11/07/2022 14:45

Barcelona, 11 jul (EFE).- El 70 % de las mujeres víctimas de violencia machista son asistidas por un abogado de oficio en una hora desde que llegan a la comisaría, gracias al protocolo aprobado por el Consejo de la Abogacía de Cataluña, que desde mayo ofrece este servicio también a los menores víctimas de delitos.

En rueda de prensa, el presidente del Consejo de la Abogacía, Joan Ramon Puig, ha dado a conocer el balance de actividad del turno de oficio correspondiente al año 2021, cuando los abogados del servicio atendieron a 17.487 víctimas de violencia machista, un 17 % más que en 2019, el año previo a la pandemia, cuando se contabilizaron 14.492 asistencias.

El aumento de actividad del turno de oficio en los casos de violencia machista obedece al nuevo protocolo que los colegios de abogados estrenaron en el segundo semestre del año pasado con el fin de garantizar que las mujeres que acudan a comisaría para presentar denuncia reciban asistencia letrada inmediata.

De esa forma, se ha logrado que el 70 % de las mujeres que acuden a comisaría a denunciar cuenten con asistencia inmediata del turno de oficio -los Mossos d'Esquadra están obligados a avisar al instante a los colegios de abogados- frente al 27 % registrado antes de la puesta en marcha del protocolo.

La rápida asistencia letrada en la violencia machista es una cuestión clave, según ha relatado la presidenta de la Comisión del Turno de Oficio del Consejo de la Abogacía, Eulàlia Barros, dado que el acompañamiento a la víctima no solo garantiza mayor protección en el proceso penal sino que en muchas ocasiones impide que esta acabe por retirar la denuncia ante las dificultades que vislumbra para seguir adelante.

"La víctima se siente más segura, no está sola", según Barros, que explica que suele ser habitual que las mujeres sufran "angustia" por lo que sucederá tras la denuncia -¿lo verá en el juzgado? ¿tendré que hablar con él?, son algunas de sus preguntas más frecuentes-, por lo que disponer de abogado es fundamental para tranquilizarlas.

El papel del letrado es también relevante para recabar testimonios o pruebas -como partes de lesiones previas- de los que puede depender que el juzgado otorgue una orden de alejamiento o para detectar agresiones machistas que a veces las víctimas no entienden como tales, como la violencia económica.

La buena experiencia en este tipo de asistencia ha llevado a los colegios de abogados catalanes a aprobar otro protocolo, en marcha desde el pasado mes de mayo, que prevé que los menores que han sufrido violencia puedan contar con un abogado de forma inmediata ya desde la misma comisaría donde acuden a denunciar.

En el primer trimestre de este año, según datos facilitados por el Consejo de la Abogacía, los Mossos d'Esquadra recibieron 885 denuncias por violencia contra niños o adolescentes, lo que incluye tanto lesiones graves como maltrato habitual o abusos y agresiones sexuales.

La nueva prestación de asistencia inmediata, ha denunciado la vicepresidenta del turno de oficio del Consejo, Estela Martín, está suponiendo un "esfuerzo muy grande" para los

abogados del servicio, que a menudo se ven obligados a acudir a comisaría de madrugada y a asistir posteriormente a la víctima en el juzgado, en unas diligencias que pueden demorarse tres o cuatro días.

"Ese esfuerzo debería reflejarse en una mejora retributiva", se ha quejado Estela, tras recordar que los abogados del turno de oficio no se han recuperado aún de los recortes aplicados en 2009, a raíz de la crisis económica.

Si a ello se le suma el aumento del IPC, ha asegurado Joan Ramon Puig, la conclusión es que los letrados de oficio han perdido en trece años un 25% de poder adquisitivo. "Es indignante", ha remachado. EFE

rg/mg

Mostrar comentarios



Actualizado 12 Jul 2022 09:48

Elige tu radio

Tribunales

Los abogados del turno de oficio de Ibiza se movilizan por los impagos acumulados hasta cinco meses

Unos 70 profesionales de Ibiza están llamados a la concentración convocada este martes frente a la sede de la Delegación de Gobierno



0 comentarios

N. Lahuerta | V. Guerrero

Radio Ibiza Ayer - 14:07 h CEST

Ibiza • Los 70 abogados del turno de oficio de Ibiza están llamados a sumarse a la protesta convocada este martes en todo el país. Se concentrarán a mediodía frente a la sede de la Delegación de Gobierno para reclamar al Ministerio de Justicia el



Cadena SER

Directo

Hoy por Hoy Àngels Barceló

Eva Cardona, de la junta directiva del Colegio de Abogados de Baleares, que ha estado en el programa 'Hoy por Hoy para Ibiza y Formentera', dice que, en el mejor de los casos, se les adeudan las cantidades correspondientes a los dos últimos meses, pero afirma que hay compañeros a los que todavía les deben gran parte de los meses de marzo y abril.

Reclaman también una revisión de tarifas porque aseguran estar muy mal pagados y por eso saldrán a la calle coincidiendo con la conmemoración del Día de la Justicia Gratuita y el Turno de Oficio este 12 de julio.

Cardona recuerda que durante 2021, los abogados del turno de oficio realizaron 7.676 actuaciones, de las que 3.171 correspondieron al servicio de asistencia letrada al detenido y el resto, más de 4.500 al propio servicio de oficio, lo que supone un incremento del 22% frente al año anterior.



Cadena SER

Directo

Hoy por Hoy Àngels Barceló

martes, 12 de julio de 2022

La Tribuna de Toledo



30°

Kiosko

TOLEDO TALAVERA PROVINCIA REGIÓN ESPAÑA MUNDO DEPORTES OPINIÓN PUNTO Y APARTE GALERÍAS

TRIBUNALES

El ICATA registra 1.044 casos de justicia gratuita en 2022

L.T. - martes, 12 de julio de 2022

El Colegio de Abogados de Talavera cuenta con 86 letrados en los diferentes turnos de oficio existentes para un servicio vital y de calidad que piden dignificar por garantizar un derecho constitucional



El ICATA registra 1.044 casos de justicia gratuita en 2022 - Foto: Manu Reino

Los abogados se concentran contra el retraso en los pagos

El Colegio de Abogados de Talavera (ICATA) ha registrado en los seis primeros meses del año un total de 1.044 expedientes relacionados con la justicia gratuita. Esta cifra es un 16,1 por ciento inferior a la del mismo periodo de 2021 cuando los casos ascendieron a 1.244. Según informa en nota de prensa el órgano colegial, la diferencia de 200 expedientes se debe a que no se ha computado expedientes remitidos a otros colegios de la Abogacía.

Desde la citada organización han querido hacer públicos estos datos con motivo de la conmemoración hoy del Día de la Justicia Gratuita y del Turno de Oficio. Al respecto, la institución que preside Marga Cerro ha aprovechado para poner de manifiesto que esta jornada sirve para que la abogacía reivindique la labor que llevan a cabo miles de abogados de oficio en toda España, motivo por el cual consideran vital una abogacía profesional y de calidad al servicio de los ciudadanos a través del propio turno de oficio, que insisten en dignificar. Por ello, hoy se concentrarán a las puertas de la sede del Colegio para reclamar al



← Volver al índice

Ministerio de Justicia el pago de su trabajo para el que aseguran ponen «trabas» y no abonan desde el mes de marzo.

El servicio que prestan cubre las 24 horas del día, los 365 días del año y con ello garantizan un derecho constitucional.

Desde el Colegio de Abogados talaverano se ofrecen también las cifras de expedientes de justicia gratuita abiertos durante todo el pasado año. En 2021 se registraron en la ciudad 2.255 expedientes, significativo aumento con respecto a los 12 meses de 2020. La diferencia de 459 expedientes tiene su más claro reflejo en la pandemia, cuando estos expedientes cayeron de forma estrepitosa.

En lo que se refiere a la violencia de género, han sido 89 los expedientes registrados durante el primer semestre de este año en esta materia, por los 111 abiertos en el mismo periodo de 2021. Así, han sido 22 menos en la primera parte del año actual.

letrados. En estos momentos, el Colegio de Abogados de Talavera cuenta con 86 letrados en los diferentes turnos existentes, cifra que ha descendido en siete letrados durante el último año.

De ellos, son un total de 77 en Civil, 70 en Penal, 34 en Social y 72 en Familia; completan los turnos los 50 abogados en Violencia de Género y 29 en Contencioso-Administrativo; seis abogados lo hacen en Mercantil y 10 en Penal para Menores.

Cabe destacar que en todos los turnos son más profesionales mujeres que hombres, a excepción de los dos últimos.

ARCHIVADO EN: Justicia, Ministerio de Justicia, Abogados, Violencia de género, España, Violencia, Pandemia

PUNTO Y APARTE



TENDENCIAS

Recogidos para surfear la ola de calor



CINE Y TELEVISIÓN

La tercera temporada de 'Bright Minds' llega el jueves a COSMO



CINE Y TELEVISIÓN

DMAX revela los planes secretos de los nazis



CINE Y TELEVISIÓN

Un actor de método

sumando
comunicación

Otras webs del Grupo Promecal

Diario de Ávila	La Tribuna de Albacete	CyLTV
Diario de Burgos	La Tribuna de Ciudad Real	Navarra Televisión
Diario Palentino	La Tribuna de Cuenca	7 La Rioja
El Día de Segovia	La Tribuna de Guadalajara	
El Día de Soria	La Tribuna de Talavera	
El Día de Valladolid	La Tribuna de Toledo	
El Día de la Rioja		

La Tribuna de Toledo 

c/ Cuesta de Carlos V, 5 2ª Planta
45001 Toledo, España
Telf: 925 28 09 50

KIOSKO

Síguenos en redes:





Professional
Woman
Content

Visita la nueva portada de contenidos para la mujer profesional de Law&Trends



Law&Trends
Best Lawyers, more Justice

Martes, 12 de Julio de 2022, actualizado a las 06:00 horas

f t g+ in y+ Contacto



Área de Cliente

Newsletter

Social Content

Directorio

Asesor

Blog Content

ACTUALIDAD

DESPACHOS

ABOGACÍA

WOMAN CONTENT

JUSTICIA

ÁREAS ▾

CIBERDERECHO

ESPECIALIDADES ▾

PUBLICACIONES DESTACADAS

Abrir una empresa en Francia: razones para elegir la figura de la SAS

el 23/06/2022, 03:00 horas Por Teresa

Pérez Cruz

¿Cómo se disuelve una Sociedad Limitada?

el 10/06/2022, 02:36 horas Por Laver

Consultores

Medios para notificar una multa de tráfico

el 29/05/2022, 02:57 horas Por Jordi Marí

¿Y qué tal si uso tu marca sin que lo sepas?

el 28/04/2022, 03:00 horas Por OMC

Abogados & Consultores

PORTADA / ABOGACÍA / EN DEFENSA DE LAS ABOGAD@S DE OFICIO

PUBLICIDAD:

Máster Oficial Online
en Criminología: Delincuencia y Victimología

INFÓRMATE



PUBLICIDAD:

L&T Law&Trends Best Lawyers, more Justice **Directorio**

¿Buscas Abogados?

Beatriz Uriarte
Derecho Penal – Violencia de género

En defensa de las abogad@s de oficio

0

COMENTARIOS



Actualizado el 12/07/2022, 01:13 horas

Por Vanessa González Fornas



Los abogados del turno de oficio en Cataluña hemos sufrido recortes en las miserables retribuciones que percibimos sin tener en cuenta el coste de la prestación del servicio hasta tal punto que cobramos menos ahora que hace 20 años. Asumimos una extraordinaria y grandísimas responsabilidades, somos imprescindibles y asumimos una gran cantidad de asuntos, a cambio un abogado de oficio está expuesto a enfermedades, accidentes de trabajo, y a una actividad a la que debe dedicar su vida en cuerpo y alma.

TRIBUNA



En defensa de las abogad@s de oficio
Por Vanessa González Fornas el 12/07/2022, 01:13 horas en Abogacía



Daños desproporcionados en los actos de una problemática clínica de cirugía estética
Por Diego Fierro Rodríguez el 07/07/2022, 11:20 horas en Civil



Código de Buenas Prácticas
Por Juan Ignacio Navas Marqués el 05/07/2022, 00:31 horas en Civil

VER MÁS

DIRECTORIO PROFESIONAL

«-- Volver al índice



Los abogados de oficio NO estamos ni defendidos por nuestros colegios profesionales, ni representados, debido, a que el funcionamiento que a mi juicio no es democrático de la mayoría de nuestros colegios profesionales, hace que la mayoría de las juntas de gobierno de nuestros colegios profesionales no estén integradas por abogados que tengan un buen porcentaje de su actividad profesional, dedica a la prestación de este servicio público.

La complejidad ser autónomo y tener que dedicarse a resolver inmundicia de problemas para mantener la profesión de abogado, han hecho que muchos letrados se hayan distanciado por completo de la realidad de nuestros colegios profesionales y que hace que muchos colegiados se sientan además decepcionados por Juntas de Gobierno que no han servido ni siquiera para reivindicar un aumento de las retribuciones del turno de oficio que cubra al menos la prestación del servicio público que financiamos los abogados hoy en día los abogados, porque la inversión mínima que en justicia gratuita hace el estado hace que ese servicio para muchos colegios profesionales, sea deficitaria y que para muchos despachos de abogados pequeños y medianos, así como para muchos autónomos sea literalmente una ruina, especialmente si analizamos el tiempo invertido por los letrados y la responsabilidad civil que se asume, entre otras cosas, a cambio de perder dinero en la mayoría de ocasiones.

Es lamentable que ningún colegio de abogados se haya dignado en exigir que se abone la nocturnidad en el servicio de guardias, la festividad, la peligrosidad que se asume, el coste del transporte, fotocopias y material necesario para el ejercicio de la profesión y por el contrario se fomenta la competencia desleal, mediante servicios pro bono que benefician a unos pocos despachos grandes que quieren prestar una imagen caritativa y publicitarse a bajo coste y o beneficiarse fiscalmente.

Cada vez menos abogados inician su ejercicio profesional por cuenta propia y cada vez menos se inicia en la prestación de ese servicio dado las dificultades que ello entraña, por lo que realmente el sistema de justicia gratuita está herido de muerte.

Desde ALTODOL CATALUÑA queremos reivindicar la necesidad de hacer un sistema de justicia gratuita y turno de oficio que sea sostenible económicamente para todos los ciudadanos y los primeros los profesionales que prestamos ese servicio, porque si no se cuida a los profesionales que hacen posible el sistema, no puede existir un sistema de justicia garante del Estado Social y democrático de Derecho. Por ello **REIVINDICAMOS Y PEDIMOS A TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS UNA REFORMA DE LA LEY DE JUSTICIA GRATUITA Y DE LAS LEYES DE COLEGIOS PROFESIONALES, ESTATALES Y AUTONOMICAS QUE CREEN UN ESTATUTO DE LOS ABOGADOS DE OFICIO GARANTICE A LOS PROFESIONALES LOS SIGUIENTES DERECHOS:**

1. "DERECHO A UNA RETRIBUCIÓN DIGNA":

Es necesario que se acuerde una retribución digna de todas y se abonen en base al precio de mercado, el abogado es el mismo y por tanto debe retribuirse en base al precio medio de mercado al profesional en base a todas y cada una de las actuaciones profesionales que se realizan. Las actuaciones que impliquen disponibilidad como las guardias de asistencias al detenido deberán ser retribuidas por cada día efectivo de guardia, ya que a veces se llega hacer guardia que implican estar a disposición del juzgado hasta 5 y 6 días y sólo se abona por estar 24 horas de guardia.

Deben abonarse la prestación del servicio nocturno y en festivos y especialmente debe retribuirse la nocturnidad y debe abonarse el coste del transporte, especialmente los desplazamientos que conllevan las guardias.

1. "DERECHO DE LOS ABOGADOS DE OFICIO A PARTICIPAR EN LAS DECISIONES COLEGALES QUE NOS AFECTAN":

Sólo quienes prestamos el servicio del turno de oficio tenemos que decidir las cuestiones que nos afectan. Las comisiones del turno de oficio deben estar formadas por quienes decidan exclusivamente quienes prestan el servicio, mediante un sistema electoral democrático y transparente que garantice que sus miembros no sean a designación arbitraria por las Juntas de Gobierno, como sucede en la actualidad en la mayoría de los colegios profesionales.

Es imprescindible además que los módulos del turno de oficio que cada año se negocian con las consejerías de justicia, siempre a la baja, sean una propuesta de una Asamblea constituida por los abogados que prestan el servicio del turno de oficio y no sean negociadas de forma opaca, por gerentes de alto standing, empleados varios y en definitiva sin la participación de los que prestamos el servicio.

3- "DERECHO A LA MÁXIMA PROTECCIÓN SOCIAL DEL ESTADO": Es necesario que los abogados de oficio seamos compensados por los enormes perjuicios que las ridículas retribuciones del turno de oficio han implicado y por ello es justo que se reconozca el derecho a la pensión de jubilación contributiva mínima a todos los profesionales que acrediten haber prestado sus servicios un mínimo de 15 años, dada la contribución que con la financiación del sistema de justicia gratuita.

¿Estás interesado en contactar con un abogado o un bufete?

Nosotros te ayudamos con nuestro directorio

Por nombre de profesional o despacho

-- Selecciona una especialidad --

-- Selecciona una provincia --

BUSCAR PROFESIONALES

RANKING REPUTACIÓN DIGITAL

Despachos	Profesionales
67	1. Legálitas
65	2. CECA MAGÁN Abogados
58	3. ARAG SE
54	4. reclamador
53	5. Cuatrecasas
51	6. Ospina Abogados
44	7. Navas & Cusí Abogados
43	8. Gómez Acebo y Pombo
42	9. Garrigues
40	10. Andersen

1 2 3 4 5 >

COLABORA CON LAW&TRENDS

¿Quieres COLABORAR con nosotros?

L&T
Law&Trends

«-- Volver al índice

Y es necesario que se reconozca como causa de suspensión de juicios y procedimientos la enfermedad del abogado, no es posible que abogados con gravísimas enfermedades tengan que arrastrarse literalmente por juzgados haciendo en muchas ocasiones, peligrar incluso su propia vida.

4º RECONOCIMIENTO DE LA CONDICIÓN DE AUTORIDAD AL ABOGADO DE OFICIO": Debe velarse por que los abogados seamos tratados con dignidad por jueces, fiscales y especialmente estemos protegidos frente a las agresiones que sufrimos a diario y por ello es necesario que seamos reconocidos como autoridad y protegidos como merecemos.

5º "CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL Y FAMILIAR": Es necesario que se regulen determinados supuestos, como la maternidad, el cuidado de familiares o hijos enfermos, o el derecho a contraer matrimonio y en definitiva debe garantizarse que los abogados tengan el mismo derecho a la conciliación de la vida familiar y personal que los trabajadores por cuenta ajena.

Pedimos a todos los partidos políticos las necesarias reformas legislativas para la aprobación del estatuto de abogado de oficio, a nuestros compañeros de toda España la concienciación de la realidad actual de nuestros colegios profesionales y la necesidad de su participación e implicación en la defensa de unos derechos inexistentes y que sólo con nuestra implicación, lucha y sacrificio porque resurjan derechos para ejercer con dignidad nuestra profesión, peleamos por cambiar una realidad que actualmente es indecente y a la ciudadanía pedimos su empatía, comprensión y apoyo en la defensa de nuestros legítimos Derechos para ejercer con dignidad nuestra profesión para que podamos velar por el Estado Social y Democrático de Derecho y por la defensa de los derechos fundamentales de la ciudadanía.



MÁS VISTAS

El asesoramiento prematrimonial y la mediación familiar puede evitar divorcios
Por Redacción Law&Trends el 01/07/2022, 12:41 horas en Civil

Última novedad jurisprudencial sobre las acciones de Banco Popular, tras la resolución del TJUE
Por Juan Ignacio Navas Marqués el 23/06/2022, 00:13 horas en Civil

Una reclamación económica injustificada (Más viejo que el hilo negro) #HistoriasAbogacia
Por Iluminado Prieto Curto el 14/06/2022, 00:49 horas en Abogacía

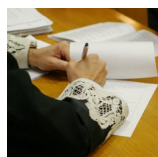
TE PUEDE INTERESAR



Los 43.696 abogados adscritos al Turno de Oficio atendieron casi dos millones de asuntos de Justicia Gratuita en 2021



Reconocen la existencia de discriminación salarial a tres funcionarias de Écija



La factura sin pagar de la Justicia Gratuita



Asistencia letrada tras las rejas



Los juicios del viernes #HistoriasAbogacia



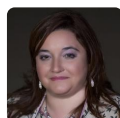
Tramitación del expediente matrimonial ante Notario

Etiquetas:

Justicia Gratuita # Turno De Oficio # Abogado De Oficio

Compartir en:

Datos del autor:



Vanessa González Fornas

Presidenta ALTODI CATALUÑA

ASOCIACIÓN DE LETRADOS POR UN TURNO DE OFICIO DIGNO EN CATALUÑA

Mira..., el peso de la justicia... #HistoriasAbogacia
Por Bernat Miserol el 13/06/2022, 00:03 horas en Justicia

Primer Caso Judicial de NFT Bored Ape en OpenSea
Por Juan Pablo Maza Correa el 14/06/2022, 01:28 horas en CiberDerecho

Los juicios del viernes #HistoriasAbogacia
Por Bernat Miserol el 22/06/2022, 01:15 horas en Abogacía

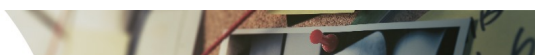
El Ministerio de Justicia, Telefónica y SpeechWare facilitan a 3.000 jueces dictar sentencias con la voz
Por Redacción Law&Trends el 18/06/2022, 16:17 horas en Justicia

Sistema arbitral para la resolución de conflictos en materia de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad por razón de discapacidad
Por Antonio Jiménez Marín el 13/06/2022, 02:52 horas en Administrativo

Acuerdo de trabajo a distancia: definición y vigencia
Por Ramsés Benítez el 16/06/2022, 03:00 horas en Laboral

¿Cuáles son mis derechos como cliente de un restaurante?
Por Javier Sanguino el 23/06/2022, 00:41 horas en Civil

PUBLICIDAD:



martes, 12 de julio de 2022

La Tribuna de Toledo



30°

Kiosko

TOLEDO TALAVERA PROVINCIA REGIÓN ESPAÑA MUNDO DEPORTES OPINIÓN PUNTO Y APARTE GALERÍAS

TRIBUNALES

Los abogados se concentran contra el retraso en los pagos

L.T. - martes, 12 de julio de 2022

La concentración tendrá lugar hoy a las 11 horas en la puerta de la sede del Colegio de Abogados



Los abogados se concentran contra el retraso en los pagos - Foto: Manu Reino

El ICATA registra 1.044 casos de justicia gratuita en 2022

El Ilustre Colegio de Abogados de Talavera (ICA) se concentra hoy a las puertas de su sede contra el retraso en el abono de los pagos del Ministerio para los abogados del turno de oficio.

Según informan en nota de prensa, y coincidiendo hoy con el Día de la Justicia Gratuita y el Turno de Oficio, el Ministerio de Justicia «ha estado poniendo obstáculos y trabas para proceder al abono de la subvención que recibimos como pago al servicio de Justicia Gratuita que prestamos, adeudando desde el mes de marzo de este año diferentes partidas».

Desde el ICA consideran «inadmisibles» que por diferentes interpretaciones del Reglamento de Justicia Gratuita que realiza el Ministerio de Justicia o por cuestiones técnicas, como ha sido la entrada en funcionamiento del sistema Pericles, los abogados y abogadas que prestan el servicio de justicia gratuita, tengan que sufrir retrasos en el cobro de sus servicios y soportar que, servicios que deben prestar de forma obligatoria no les sean abonados.

La Abogacía española reivindica este día la labor que realiza, poniendo de



«-- Volver al índice

manifiesto que los abogados y abogadas del Turno de Oficio «son imprescindibles» para la existencia del Servicio de Justicia Gratuita, «ya que sin ellos y ellas no sería posible ofrecer este servicio». Por ello, insisten en reivindicar la dignificación del Turno de Oficio, con retribuciones justas y dignas a los y las profesionales que cubren este servicio y con el pago de todos y cada uno de los servicios que prestan.

ARCHIVADO EN: Justicia, Ministerio de Justicia, Abogados, Préstamos

PUNTO Y APARTE



TENDENCIAS

Recogidos para surfear la ola de calor



CINE Y TELEVISIÓN

La tercera temporada de 'Bright Minds' llega el jueves a COSMO



CINE Y TELEVISIÓN

DMAX revela los planes secretos de los nazis



CINE Y TELEVISIÓN

Un actor de método

sumando
comunicación

Otras webs del Grupo Promecal

Diario de Ávila	La Tribuna de Albacete	CyLTV
Diario de Burgos	La Tribuna de Ciudad Real	Navarra Televisión
Diario Palentino	La Tribuna de Cuenca	7 La Rioja
El Día de Segovia	La Tribuna de Guadalajara	
El Día de Soria	La Tribuna de Talavera	
El Día de Valladolid	La Tribuna de Toledo	
El Día de la Rioja		

La Tribuna de Toledo 

c/ Cuesta de Carlos V, 5 2ª Planta
45001 Toledo, España
Telf: 925 28 09 50

KIOSKO

Síguenos en redes:



martes, 12 de julio de 2022

La Tribuna de Ciudad Real



31°

Kiosko

CIUDAD REAL PUERTOLLANO PROVINCIA REGIÓN ESPAÑA MUNDO DEPORTES OPINIÓN PUNTO Y APARTE

GALERÍAS

CIUDAD REAL

Robos y malos tratos copan las guardias del Turno de Oficio

Pilar Muñoz - martes, 12 de julio de 2022

Los letrados conmemoran hoy el Día de la Justicia Gratuita con una protesta ante la Subdelegación del Gobierno de Ciudad Real por los impagos en las retribuciones



Sergio Moreno, ayer, durante la guardia, en los Juzgados de Ciudad Real - Foto: Rueda Villaverde

Robos con fuerza, violencia de género, quebrantamientos de condena, de orden de alejamiento y conducción bajo los efectos del alcohol y las drogas son los casos más frecuentes en las guardias del Turno de Oficio en conflicto con el Ministerio de Justicia por la reiterada demora en el pago de las exiguas retribuciones que reciben por la asistencia jurídica a las personas que no tienen recursos económicos.

Ayer estaba de guardia el letrado Sergio Moreno que por la mañana fue requerido para que prestara asistencia gratuita a detenidos por robos con fuerza, quebrantamiento de condena, incumplir órdenes de alejamiento por violencia de género y resistencia a agentes de la autoridad. Sergio Moreno y Fátima Díaz estaban de guardia en el extenso partido judicial de Ciudad Real con pueblos muy alejados de la capital. La guardia es de 24 horas y comienza a las doce de la noche, aunque suele prolongarse porque tras la asistencia al detenido o víctima en la Comisaría de la Policía Nacional o cuartel de la Guardia Civil vienen los



[Volver al índice](#)

juicios rápidos.

Acuden a cualquier punto del partido judicial, a cualquier hora del día o de la noche. Así lo establece la Ley de Asistencia Jurídica Gratuita, remarcan los letrados.

«Estamos por la vocación que llevamos dentro» y compromiso moral con la sociedad, declaran abogados y abogadas del Turno de Oficio como Sergio Moreno o Angélica Patilla que hoy estarán junto a sus compañeros delante de la Subdelegación del Gobierno en protesta por los impagos en que viene incurriendo de forma sistemática el Ministerio de Justicia y exigir que se dignifique este servicio que se presta a las personas más vulnerables que no pueden defenderse en los tribunales al carecer de recursos económicos. La abogacía conmemora hoy el Día de la Justicia Gratuita y el Turno de Oficio inmersa en una enredada situación política, económica y social con más personas beneficiarias de esta justicia.

Sin distinción. Se habla de abogados de pago y gratuitos y «no hay distinción alguna. En mi despacho todas las carpetas son del mismo color, no hay diferencia en la asistencia jurídica que se presta, incluso a veces es mejor la que hacemos por el Turno», asegura Angélica Patilla. Las cantidades que reciben son exiguas. «Te llaman para una asistencia en El Robledo, coges tu coche, pones gasolina y marchas para asistir jurídicamente a un detenido o una víctima y ese dinero sale de tu bolsillo, como también otros gastos de despacho», asevera.

Están «muy cansados» de que la gente cuestione el trabajo de los abogados del Turno Oficio por el mero hecho de ser Justicia Gratuita, que no cobren minuta.

A su juicio, el Ministerio de Justicia tampoco considera el trabajo que realizan a juzgar por su proceder a la hora del pago de retribuciones. Aparte de cobrar poco, hay retrasos en los pagos. Acaban de abonarles el servicio prestado el pasado abril cuando se supone que se iban a pagar a mes vencido.

dos ejemplos. Eran las 11.55 horas, estaba a punto de terminar la guardia en el Turno de Oficio y en todo el día había sonado el teléfono, hasta ese momento. Era la Guardia Civil de Miguelturra. Habían detenido a un hombre por un presunto delito de violencia de género y llamaron al teléfono del letrado de guardia, en esta ocasión la abogada Angélica Patilla. A las 12.30 estaba prestando asistencia al detenido, una hora después se marchaba del cuartel y a las diez de la mañana ya estaba en el Juzgado número 5 de Ciudad Real para juicio. La letrada abandonaba el Juzgado a las cuatro de la tarde tras concluir el procedimiento judicial con sentencia.

En otra ocasión prestó asistencia jurídica a una víctima de la violencia de género. «Te llaman de Comisaría y ahí empieza la asistencia a la víctima con la interposición de la denuncia», indica la letrada, quien añade que les da mucha vergüenza contar lo que le han hecho y cuesta hacerles ver que ellas son las víctimas. Su último caso en el Turno de Guardia fue el de una mujer y sus dos hijos, uno menor, que convivieron en pandemia dentro del dormitorio por miedo al padre.

Cuando las víctimas son mayores les cuesta contar lo ocurrido por vergüenza. Ante el juez, muchas no dicen ni la mitad de lo relatado al abogado. Sergio Moreno da fe de ello. Sus últimas guardias también han sido largas, con muchos casos de violencia machista.



Día de la Justicia Gratuita y Turno de Oficio 2022

 Por **Redaccion DJ** - 12 julio, 2022

Retrasos en los pagos, procedimientos que se eternizan sin que aumente la factura del letrado, denegaciones de la justicia gratuita que obligan al abogado a perseguir por su cuenta al cliente para cobrar, diferentes criterios en cada comunidad autónoma para conceder la asistencia jurídica, actuaciones letradas que no se retribuyen ...



Esta es la realidad cotidiana en 2022 de este servicio esencial para el Estado de Derecho. La aprobación el año pasado de un nuevo Reglamento de Justicia Gratuita dio respuesta a una de las principales reivindicaciones de la abogacía, al garantizar el pago mensual. Sin embargo, otros muchos problemas quedaron pendientes. Para resolverlos la Abogacía reclama una nueva Ley de Asistencia Jurídica Gratuita -la actual es de 1996- para incluir estas modificaciones:

– **Actualización del baremo.** Y no solo desde un punto de vista cuantitativo, que también, para que el servicio esté “digna y suficientemente remunerado”, como prevé la Ley, sino para que se amplíen las actuaciones letradas cubiertas por la asistencia jurídica gratuita. “Desde el mismo momento en que un juez requiere la intervención de un abogado al Colegio el abogado tiene derecho a ser compensado, deben generarse automáticamente sus honorarios. Ningún abogado ni abogada debe trabajar gratis”, así de claro lo expresó el decano de Madrid Jose María Alonso en el Congreso de los Diputados. Y es que hay una serie de casos en los que la asistencia letrada es preceptiva y, sin embargo, no están cubiertos por la asistencia jurídica gratuita, como la asistencia a personas jurídicas en procedimientos penales, los macrojuicios o las reclamaciones previas vía administrativa.

SUSCRÍBETE A DIARIO JURÍDICO

Recibe nuestro boletín semanal con la actualidad jurídica más destacada.

 He leído y acepto la Política de privacidad

Sus datos serán incorporados a un fichero automatizado con el objeto exclusivo de dar respuesta a su suscripción. Dicho fichero es de titularidad exclusiva de LEXDIR GLOBAL S.L. y no será cedido a un tercero en ningún caso.

Etiquetas

[abogados en españa](#)
[Abogados y procuradores](#)
[arbitraje](#)
[arbitraje y mediación](#)
[Audiencia Nacional](#) [bancos](#)
[bufetes en españa](#) [CGAE](#)
[Civil](#) [Covid 19](#)
[crisis económica](#)
[Cuatrecasas](#) [Derecho bancario](#)
[derecho civil](#)
[derecho fiscal](#)
[Derecho Laboral](#)
[Derecho Mercantil](#)
[Derecho Penal](#) [derechos del consumidor](#)
[despachos](#)
[DESPACHOS EN ESPAÑA](#)
[diario juridico](#)
[«-- Volver al índice](#)

“Hay actuaciones que los abogados tienen obligación de hacer y no vienen recogidos en el baremo, que se está quedando muy desfasado tanto por la cantidad como por el hecho de que no refleja nuevas actuaciones letradas”, aclara Marisol Cuevas, directora de Servicios a la Ciudadanía del Colegio de Madrid, que añade que “el recurso de revisión o el recurso de queja tampoco están incluidos en la Ley”.

La abogacía institucional reclama que, para garantizar la tutela judicial efectiva, se pague también la intervención letrada en los procesos de mediación, de segunda oportunidad o cuando se ejerce la acusación particular.

–**Pago del trabajo realizado por el letrado** en el caso de que se deniegue posteriormente el beneficio de la justicia gratuita. En el último Observatorio de la Justicia Gratuita el comité de expertos recomienda que el trabajo de los abogados sea debidamente remunerado, con independencia del reconocimiento o no de la asistencia jurídica gratuita. Y asegura que la administración debe pagar los servicios y, en su caso, repercutir el coste al ciudadano que no acredite su carencia de circunstancias económicas. Actualmente es el propio letrado el que tiene que perseguir al cliente para conseguir cobrar ese trabajo realizado.

“Si las leyes procesales establecen la obligatoriedad de la abogacía, ¿qué pasa cuando los abogados tienen que prestar servicios y no hay un reconocimiento posterior de justicia gratuita? Hay que compensar, aunque sea mínimamente, ese esfuerzo profesional que se realiza”, reclamó en el Congreso de los Diputados Antonio Morán, presidente de la comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Consejo General de la Abogacía.

–**Homologación de los baremos y los criterios** para conceder el beneficio de la justicia gratuita en las diferentes comunidades autónomas. “Están estructurados de manera distinta en cada comunidad, y eso puede hacer que en una comunidad los abogados cobren determinadas actuaciones y en otras no. Si te pagan por fases en vez de por procedimiento puede que cobres más, y algunas comunidades pagan así”, explica Cuevas.

Fuente: Abogacía.es

Economía empresas

entrevista destacada

entrevistas especiales

especiales diariojuridico **fiscal**

hipotecas icab impuestos

Laboral legaltech mediación

Ministerio de Justicia

nuevas tecnologías

Penal profesionales

Protección de datos reforma laboral

Seguridad Social Tribunal Constitucional

Tribunal Supremo

vlex

Artículo anterior

Cerca de 20 subastas activas en la provincia de Toledo en Eactivos.com

Artículos relacionados

Más del autor



Justicia recibe 862 solicitudes para las oposiciones a fiscales y jueces

Tener una póliza de seguro de decesos ya no es rentable

Reconocen la existencia de discriminación salarial a tres funcionarias de Ejiija

Dejar una respuesta

Comentar:

Productos Libros Iustel Acceso usuarios A+ a-

EDICIONES ANTERIORES
BUSCADOR

DIARIO DEL DERECHO

RSS
ISSN 2254-1438
EDICIÓN DE 11/07/2022

- Portada
- Actualidad
- Legislación
- Jurisprudencia
- CC. AA.
- Estudios y comentarios
- Agenda
- Iustel
- El Cronista

Actualidad

Descargar Comentarios (0)

ICAM

Abogados de oficio protagonizan el martes el Día de la Justicia Gratuita en el ICAM

11/07/2022

Compartir: + 0

El Colegio de la Abogacía de Madrid celebrará el martes una sesión especial del Foro Justicia con motivo del Día de la Justicia Gratuita, que protagonizarán con sus testimonios abogados del turno de oficio.

MADRID, 8 (EUROPA PRESS)

El foro será inaugurado a las 9.30 horas por el consejero de Presidencia, Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid, Enrique López, y la vicedecana del ICAM, Begoña Castro Tras el debate, han informado desde el Colegio en un comunicado.

Además, se realizará una entrega de diplomas a los letrados con más antigüedad del turno de oficio, así como a las asociaciones que con su labor contribuyen a la mejora de este servicio público. Finalmente, se concederá el premio a los ganadores del concurso 'Historias con vocación de oficio.

El objetivo de esta jornada es "poner en valor y divulgar la labor" que realizan más de 5.300 abogados del ICAM a través de los Servicios de Asistencia Jurídica Gratuita y Turno de Oficio.

Comentarios

Escribir un comentario

Para poder opinar es necesario el registro. Si ya es usuario registrado, escriba su nombre de usuario y contraseña:

Usuario:

Contraseña:

Si desea registrarse en www.iustel.com y poder escribir un comentario, puede hacerlo a través el siguiente enlace: [Registrarme en www.iustel.com](http://www.iustel.com).

- Iustel no es responsable de los comentarios escritos por los usuarios.
- No está permitido verter comentarios contrarios a las leyes españolas o injuriantes.
- Reservado el derecho a eliminar los comentarios que consideremos fuera de tema.

Revista El Cronista:



Lo más leído:

1. Tribunal Supremo: El TS consolida la doctrina sobre la equiparación del personal temporal estatutario de sustitución -a efectos de carrera profesional- al personal estatutario interino
2. Legislación: Reglamento de la Ley de facilitación de la actividad económica
3. Legislación: Ayudas de minimis destinadas a la promoción, el fomento y la comercialización de la Venta de Proximidad en Cataluña
4. Legislación: Cuestión de inconstitucionalidad n.º 3823-2022
5. Legislación: Oficina de Atención a la Discapacidad
6. Legislación: Comunicación Audiovisual
7. Legislación: Cuestión de inconstitucionalidad n.º 1096-2022
8. Legislación: Premios de Digitalización de la Comunidad de Madrid
9. Legislación: Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno
10. Legislación: Medidas urgentes en materia de alquiler de vehículos con conductor

Revistas Generales de Derecho:

- › Consulte gratuitamente los dos primeros números de las Revistas
- › Compra y suscripción



«-- Volver al índice



PUBLICIDAD

La conflictividad laboral por la pandemia aumenta los asuntos del Turno de oficio

Los profesionales del Turno de Oficio en Bizkaia atendieron 25.707 asuntos de Justicia Gratuita en 2021, un 16,7% más que en 2020



Europa Press

Bilbao | 11-07-22 | 18:32



Entrada del palacio de Justicia de Bilbao / OSKAR M. BERNAL

Los 1.285 profesionales de la abogacía adscritos al **Turno de Oficio en Bizkaia** atendieron durante el pasado año 25.707 asuntos de Justicia Gratuita, un **16,7% más que en 2020**. Del total de asuntos, 12.808 corresponden al Turno de Oficio, 10.690 a **asistencia letrada al detenido** y 2.209 a violencia de género, según recoge el XVI Informe del Observatorio de Justicia Gratuita.

Compartir el artículo



Compartir una noticia



Facebook



Twitter



LinkedIn



Whatsapp



Telegram



Correo electrónico

están inscritos al Turno de Oficio, de los que el 53% son hombres y el 47% mujeres.



¡Haz algo extraordinario!

Ayúdanos con solo 3€ a entregar alimentos o vacunas a cientos de niños

Patrocinado por Unicef

En el conjunto del Estado, los **83 Colegios de la Abogacía** atendieron 1.923.183 asuntos de Justicia Gratuita durante 2021, un 20,2% más que en 2020.

TEMAS Tribunales

Compartir el artículo



Compartir una noticia



Facebook



Twitter



LinkedIn



Whatsapp



Telegram



Correo electrónico

Activa las notificaciones de 20minutos

Recibe en tu navegador las últimas noticias de 20minutos para estar a la última de lo que sucede en el mundo

Tal vez más tarde

ACTIVAR**ÚLTIMA HORA** Revelada la primera imagen del James Webb, "la más profunda y nítida del Universo hasta ahora"**DIRECTO** El sexto encierro de los Sanfermines 2022 con los temidos toros Jandilla**Comunitat Valenciana**[Leer en castellano](#)

Els 4.617 advocats del Torn d'Ofici a la Comunitat van atendre 278.000 assumptes de Justícia Gratuïta en 2021

20M EP/ NOTICIA / 11.07.2022 - 18:59H



Els 4.617 professionals de l'advocacia adscrits al Torn d'Ofici a la Comunitat Valenciana han atès 278.128 assumptes de Justícia Gratuïta durant 2021, un 19,4 per cent més que en 2020.

En aquest sentit, el major augment d'assumpes es va produir en el Torn d'Ofici, i dins d'aquest, en el social, a causa de la conflictivitat laboral provocada per la pandèmia, amb un gran nombre d'acomiadaments i ERTOS. També van augmentar les assistències penals, els assumptes d'assistència lletrada i els de violència de gènere.

En ocasió de la celebració del Dia de la Justícia Gratuïta, el Consell Valencià de Col·legis d'Advocats (CVCA), ha presentat les dades recopilades per la institució que representa l'Advocacia valenciana i els resultats del XVI Informe de l'Observatori de Justícia Gratuïta elaborat pel Consell General de l'Advocacia Espanyola, que exposa la situació de la Justícia Gratuïta a la Comunitat Valenciana.

El nombre d'assumpes atesos en 2019 va ser de 278.431, per la qual cosa pràcticament s'han recuperat els nivells d'activitat previs a la pandèmia. Del total d'assumpes, 191.021 corresponen al Torn d'Ofici, 82.453 a assistència lletrada al detingut i 4.654 a violència de gènere, segons ha

BLOGS DE 20MINUTOS

XX SIGLOS

Industria, mirada e Historia... Cuatro visiones de la novela histórica en español a ambos lados del Atlántico



1 DE CADA 10

Bi-borrado (Chanel)



VEINTE SEGUNDOS

Economía circular: las mismas mentirijillas generan nuevos negocios



YA ESTÁ EL LISTO QUE TODO LO SABE
Algunos datos y estadísticas sobre la población mundial

Activa las notificaciones de 20minutos

Recibe en tu navegador las últimas noticias de 20minutos para estar a la última de lo que sucede en el mundo

Tal vez más tarde

ACTIVAR

amb més assumptes atesos (420.136, un 21,8% del total), seguida de Catalunya amb 373.433 i la Comunitat Valenciana amb 278.128.

UN 24,9% MÉS D'INVERSIÓ

La inversió en Justícia Gratuïta a la Comunitat Valenciana va augmentar un 24,9%, fins a aconseguir els 39.012.118 euros. A nivell nacional, Balears va ser la comunitat que més va augmentar la seua inversió (26,5%), seguida de la Comunitat Valenciana.

La inversió mitjana anual per ciutadà a la Comunitat s'ha incrementat fins a aconseguir els 7,71 euros per habitant. Aquesta inversió supera la mitjana nacional, instal·lada ara en els sis euros.

Així mateix, la baixa remuneració per l'assistència jurídica gratuïta és una de les principals queixes dels professionals que ofereixen aquest servei essencial segons el XVI Observatori de Justícia Gratuïta.

La presidenta del Consell Valencià de Col·legis d'Advocats, Àngela Coquillat, ha afirmat que "malgrat que hi ha coses que celebrar a la Comunitat Valenciana, ja que s'ha avançat en la reducció de temps de cobrament, és veritat que cal seguir lluitant per dignificar aquest servei que garanteix un dels drets fonamentals de la ciutadania, el dret de defensa". "Per a açò, dotar als professionals d'una retribució concorde al treball que estan prestant és essencial", ha conclòs.

VÍDEO DEL DÍA

"Cómo romper tres amistades en un minuto": un grupo de amigas se disuelve tras hacer

Conforme a los criterios de  **The Trust Project**

[Más información](#)

Contenido patrocinado

por Taboola

¿Sabías que un salvaescaleras no tiene que ser costoso?

OFERTA RAPIDA

[Ver oferta](#)


Ana Torroja está casada con esta belleza

BOITE A SCOOP

¡Los paneles solares ya son casi gratis!

CASA SOLAR

GUÍA LOCAL

 **citiservi**
(<https://servicios.20minutos.es/>)

-- Seleccione provin ▾

Ambulatorios, abogados, ref **Buscar**

elperiodic.com



DESTACADOS

Buscan a un menor c...

Quiere enviarte notificaciones con las noticias de última hora en la Comunidad Valenciana.

Coronavirus Castellón

Coronavirus Valo...

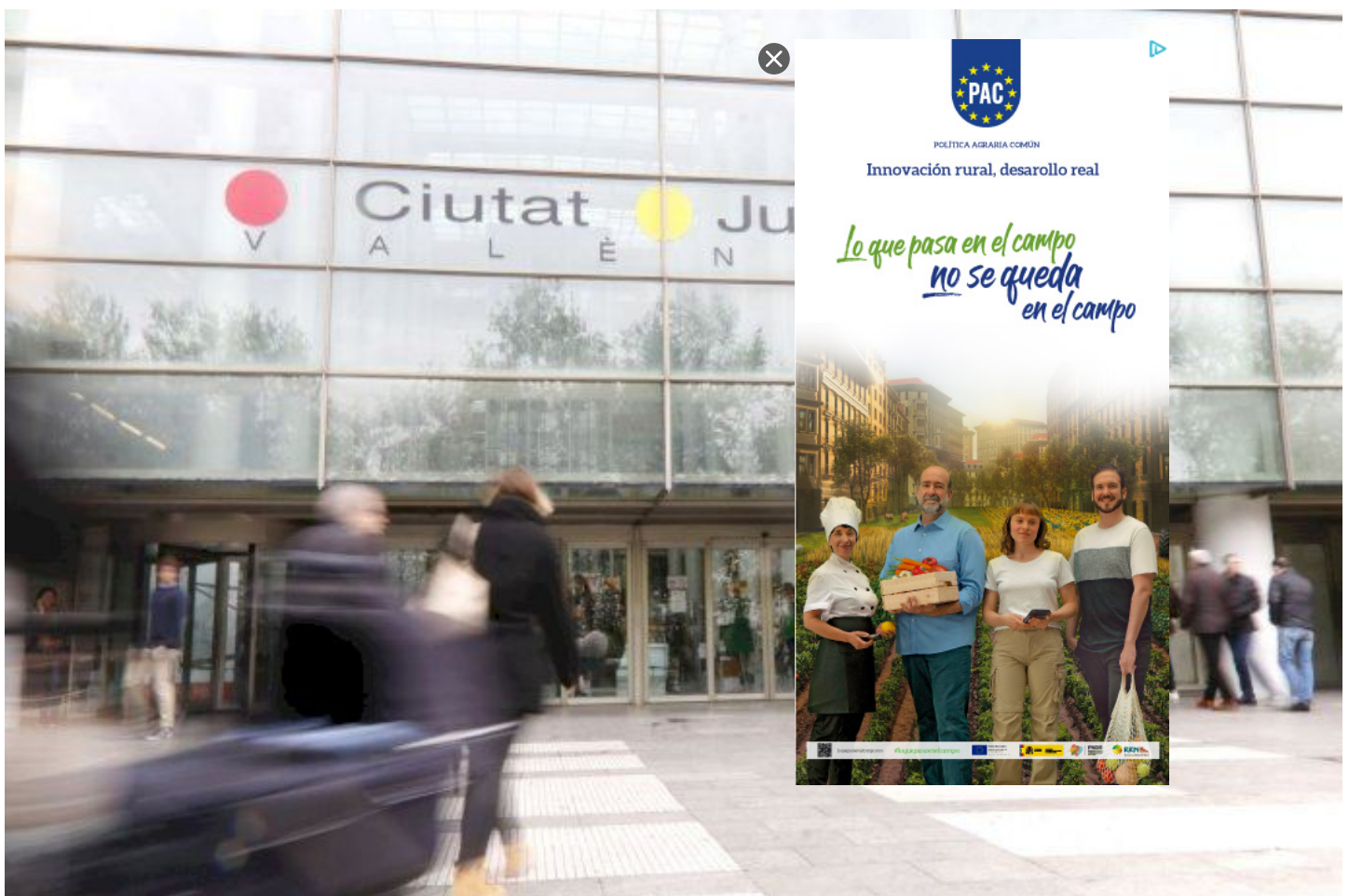
Rechazar

Aceptar

COMUNITAT VALENCIANA | JUSTICIA

Aumentan los juicios por conflictos laborales en la Comunitat Valenciana

ELPERIODIC.COM - 11/07/2022



- Los abogados de oficio han atendido 278.000 asuntos en el último año

Con ocasión de la celebración del Día de la Justicia Gratuita, el Consejo Valenciano de Colegios de Abogados (CVCA), atendiendo a los datos recopilados por la institución que

elperiodic.com

Quiere enviarte notificaciones con las noticias de última hora en la Comunidad Valenciana.

Rechazar

Aceptar

Los 4.617 profesionales de la Comunidad Valenciana atendieron 278.431 asuntos de Justicia Gratuita durante el primer trimestre de 2021, un 19,4% más que en 2020. Teniendo en cuenta que el primer trimestre de 2019 fue de 278.431, podemos decir que los niveles de actividad previos a la pandemia.

en la Comunitat Valenciana. El primer trimestre de 2021, un 19,4% más que en 2020. Teniendo en cuenta que el primer trimestre de 2019 fue de 278.431, podemos decir que los niveles de actividad previos a la pandemia.

Del total de asuntos 191.021 corresponden al Turno de Oficio, 82.453 a asistencia letrada al detenido y 4.654 a violencia de género.

Los ocho Colegios de la Abogacía valencianos recibieron 108.012 solicitudes de Asistencia Jurídica Gratuita. De estas, se remitieron 101.582 expedientes a las respectivas Comisiones de Asistencia Jurídica Gratuita. Cada expediente puede generar varios asuntos.

Aumentan los asuntos de lo social debido a los despidos y ERTES

Tras la paralización que supuso la pandemia, la normalización paulatina tanto de la vida cotidiana como de la actividad judicial supuso un aumento de los asuntos y de los importes. El mayor aumento de asuntos se produjo en el Turno de Oficio. Y dentro de este, en lo social, debido a la conflictividad laboral provocada por la pandemia, con un gran número de despidos y ERTES. También aumentaron las asistencias penales, los asuntos de asistencia letrada y los de violencia de género.

La valenciana es la tercera comunidad con mayor número de asuntos

Como en años anteriores, Andalucía volvió a ser la comunidad autónoma con más asuntos atendidos (420.136, un 21,8% del total), seguida de Cataluña con 373.433 y la Comunidad Valenciana con 278.128.

Canarias fue la que registró el aumento mayor de asuntos, con un 28,5% más que el año anterior. En el otro extremo, en Ceuta y Melilla disminuyó el número de asuntos (23,1% y 7,7%, menos, respectivamente) debido al cierre de la frontera con Marruecos, que conllevó un descenso notable de los procedimientos penales y de extranjería.

Un 24,9% más de inversión

La inversión en Justicia Gratuita en la Comunidad Valenciana aumentó un 24,9%, hasta alcanzar los 39.012.118 euros. A nivel nacional, Baleares fue la comunidad que más aumentó su inversión (26,5%), seguida de la Comunidad Valenciana. En el otro extremo,

elperiodic.com

Quiere enviarte notificaciones con las noticias de última hora en la Comunidad Valenciana.

Rechazar

Aceptar

La inversión media anual llegando a los 7,71€ por hora ahora en los 6€.

La inversión que supera la media nacional, instalada en la Comunitat Valenciana se ha incrementado,

El XVI Observatorio de Justicia Gratuita reivindica una mejor retribución

La baja remuneración por la asistencia jurídica gratuita es una de las principales quejas de los profesionales que ofrecen este servicio esencial según el XVI Observatorio de Justicia Gratuita. En este sentido, la presidenta del Consejo Valenciano de Colegios de Abogados, Ángela Coquillat, ha afirmado que, “pese a que hay cosas que celebrar en la Comunitat Valenciana ya que hemos avanzado en la reducción de tiempos de cobro, es verdad que hay que seguir luchando por dignificar este servicio que garantiza uno de los derechos fundamentales de la ciudadanía, el derecho de defensa. Para ello, dotar a los profesionales de una retribución acorde al trabajo que están prestando es esencial”.

elperiodic.com

Quiere enviarte notificaciones con las noticias de última hora en la Comunidad Valenciana.

Rechazar

Aceptar

Sigue creciendo la satisfacción de los usuarios con el servicio

El turno de oficio es bien conocido y muy bien evaluado por los españoles, según se desprende de los datos obtenidos de la encuesta entre ciudadanos y usuarios de la Justicia Gratuita realizada por Metroscopia para el XVI Observatorio de Justicia Gratuita.

La práctica totalidad de los españoles (98%) considera que quienes carezcan de recursos económicos tienen derecho a contar con la asistencia jurídica gratuita cuando la requieran. Y el índice de satisfacción con el servicio sigue creciendo: el 82% de los usuarios tiene una opinión positiva de la atención recibida. Sigue habiendo, sin embargo, todavía un 20% de españoles que desconocen que la Constitución reconoce a todas las personas sin recursos el derecho a contar de forma gratuita con la asistencia de un abogado cuando lo necesite.

lunes, 11 de julio de 2022



29°

Kiosko

SEGOVIA PROVINCIA REGIÓN ESPAÑA MUNDO DEPORTES OPINIÓN PUNTO Y APARTE GALERÍAS

TRIBUNALES

Los abogados se concentrarán por impagos del turno de oficio

Nacho Sáez - lunes, 11 de julio de 2022

Están citados este martes de 10.00 a 11.00 horas frente a la Subdelegación del Gobierno en Segovia.



Los abogados se concentrarán por impagos del turno de oficio

El Colegio de Abogados de Segovia ha convocado una concentración ante la Subdelegación del Gobierno para protestar por los impagos en el turno de oficio. Los letrados están citados este martes 12 de julio de 10.00 a 11.00 horas en la plaza de Adolfo Suárez, un prelude de la celebración del Día de la Justicia Gratuita y del Turno de Oficio, que también tendrá lugar este martes. En este caso a partir de las 13.00 horas en el Colegio de Abogados (calle San Agustín, 19), donde sus responsables leerán el manifiesto del Consejo General de la Abogacía Española y entregarán diplomas a los letrados que cumplen 25 años en el turno.

El sentimiento que reina en la actualidad en el colectivo es de hartazgo. El incumplimiento por parte del Ministerio de Justicia de los pagos de la asistencia jurídica gratuita se repiten. Hace un año la entrada en vigor de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2021 obligó a volver al sistema anterior –abonos trimestrales– hasta la modificación del Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita. "Ahora la excusa es que los expedientes de solicitud de justicia gratuita no están bien justificados, pero la realidad es que el Ministerio de Justicia no está cumpliendo los compromisos adquiridos", apuntan fuentes del Colegio de Abogados.

El retraso en el pago de los abogados por parte del Ministerio alcanza a los meses de abril, mayo y junio, en el caso de las asistencias al detenido y la justicia gratuita, y se extiende a 2019, 2020 y 2021 en aquellos procedimientos penales en los que los letrados tuvieron que asistir a investigados por mandato judicial pero finalmente estos no cumplían los requisitos para acceder a la Justicia Gratuita.



La concentración de este martes ante la Subdelegación del Gobierno en Segovia es la primera protesta tras los recientes impagos, pero no descartan realizar más. "La Justicia Gratuita no puede seguir siendo ni un solo día más la gran olvidada de un sistema de garantías que genera nuevos derechos y obligaciones sin incorporar más medios ni mejorar las condiciones de trabajo de quienes finalmente lo hacen realidad", concluyen.

ARCHIVADO EN: Segovia, Justicia, Ministerio de Justicia, Abogados, Presupuestos Generales del Estado, Calle San Agustín

PUNTO Y APARTE



CINE Y TELEVISIÓN

DMAX revela los planes secretos de los nazis



CINE Y TELEVISIÓN

Un actor de método



OCIO Y ESPECTÁCULOS

Rolling Stones, 60 años de sus satánicas majestades



OCIO Y ESPECTÁCULOS

Maluma y sus "fanáticos" hacen palpar el WiZink

sumando
comunicación

Otras webs del Grupo Promecal

Diario de Ávila	La Tribuna de Albacete	CyLTV
Diario de Burgos	La Tribuna de Ciudad Real	Navarra Televisión
Diario Palentino	La Tribuna de Cuenca	7 La Rioja
El Día de Segovia	La Tribuna de Guadalajara	
El Día de Soria	La Tribuna de Talavera	
El Día de Valladolid	La Tribuna de Toledo	
El Día de la Rioja		

El Día
de Segovia

Estiradores, 1
40003 Segovia, España
Telf: 921 41 32 60

KIOSKO

Síguenos en redes:



Murcia provincia

OPCIONES DE ACCESIBILIDAD

Lorca - Águilas

89.2 FM
LORCA

Inicio Noticias Audios Lorca, con la mujer rural Semana Santa en Lorca Frecuencias y contacto

JUSTICIA

Los abogados del turno de oficio llevan tres meses sin cobrar

Este martes se celebra el Día de la Justicia Gratuita con concentraciones de los letrados ante la Delegación del Gobierno, a las que se ha sumado el PP



EFE | COPE

Tiempo de lectura: 2' 11 jul 2022 - 17:50

| Actualizado 17:56

El Colegio de Abogados de Lorca ha asegurado este lunes que los letrados adscritos al turno de oficio solo han cobrado este año dos meses de sus retribuciones, las correspondientes a enero y febrero y hay algunos, de los 125 incorporados al servicio, que "no han percibido apenas nada" de su trabajo en la justicia gratuita.

PUBLICIDAD

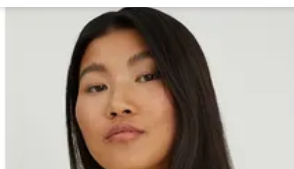
EN DIRECTO



Herrera en COPE
Con Carlos Herrera



A la carta



OPCIONES DE ACCESIBILIDAD

Ha denunciado el decano del Colegio de Abogados, Ángel García Aragón, que ha expuesto que se trata de “un problema” que afecta a la abogacía desde hace años y ha señalado que los colegios profesionales del país han “dicho basta” al Ministerio de Justicia y reclaman “una solución definitiva”.

Los abogados lorquinos, junto con los del resto de colegios de la Región se manifestarán este martes ante la Delegación del Gobierno en Murcia para reclamar el pago de sus honorarios pendientes en coincidencia con la celebración del Día de la Abogacía Gratuita.

Ha recordado García Aragón que, aunque el compromiso del ministerio es que los pagos sean mensuales solo se ha cobrado íntegro el mes de enero y una parte de las retribuciones correspondientes a los meses de febrero y marzo y queda pendiente la totalidad de abril, mayo y junio.

Sus manifestaciones se han producido tras una reunión con el presidente local del PP, Fulgencio Gil, que ha transmitido al decano el apoyo a las reivindicaciones de los letrados lorquinos “frente al sinsentido de la gestión del turno de oficio, que es un servicio básico y esencial para el estado de derecho”.

PUBLICIDAD



CA C&A - Patrocinado

Blusa-bordada

“No puede ser que esos letrados cobren poco y mal”, ha dicho Gil, que ha criticado que el Gobierno de España “ponga cada vez más trabas” al abono de las retribuciones de los abogados adscritos al turno de oficio.

Publicidad





OPCIONES DE ACCESIBILIDAD

Se ha partido asistirá a la manifestación frente a la Delegación de Gobierno para evidenciar su respaldo a los abogados del turno de oficio y el PP llevará también una moción al pleno municipal de julio en defensa de ese sistema de asistencia a gratuita.

El turno de oficio fue creado en Lorca hace casi 150 años bajo el nombre de "el turno de los pobres".

Desde entonces el Colegio de Abogados organiza, encomienda y distribuye este turno entre los miembros de la corporación municipal, acercando, facilitando y garantizando el acceso a la justicia gratuita a los ciudadanos.

Publicidad

Un 60 ciento de los colegiados ejercientes en Lorca forma parte del servicio.

[VER COMENTARIOS \(0\)](#)

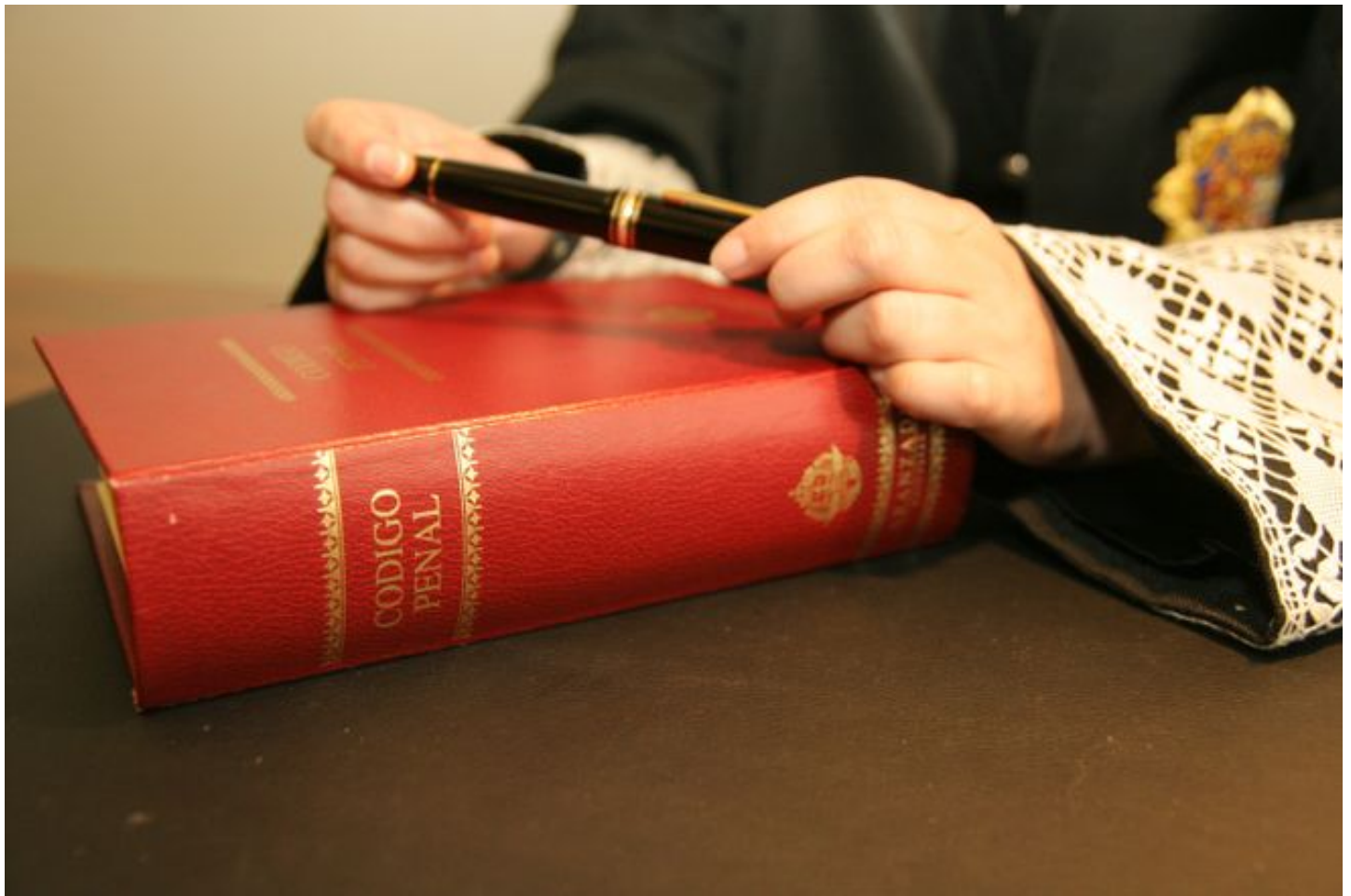
X

[Política >](#)

JUSTICIA

Los abogados de oficio reclaman poder defender también a empresas

Mañana se celebra el día de la justicia gratuita, a la que acudieron casi dos millones de ciudadanos durante 2021 y que experimentó un aumento del 27 por ciento en temas laborales.



Detalle de la toga de un abogado /
EDUARDO VICENTE

4 Se lee en
minutos

PUBLICIDAD

[Portada](#)[Para ti](#)[Regístrate](#)



0
Comentarios ↓

Cada vez son más los ciudadanos que, por circunstancias económicas, deben acudir a la justicia gratuita. Según los últimos datos, relativos a 2021 y hechos públicos este lunes por el **Consejo General de la Abogacía Española (CGAE)** -al que pertenecen los 83 colegios de abogados de nuestro país-, durante el año pasado **los abogados de oficio atendieron 1.923.183 asuntos**, unas cifras que reflejan la recuperación de la actividad tras la pandemia y que incluyen un aumento del 27 por ciento en el ámbito de lo Social debido a la **conflictividad laboral** resultante de dicho periodo.

PUBLICIDAD

PUBLICIDAD



Mañana es el día de la justicia gratuita, una jornada de celebración, pero también de reivindicaciones, y una de ellas pasa por solicitar una **reforma legal** que permita cubrir el [vacío existente](#) en la **Ley de Asistencia Jurídica Gratuita** respecto de las **personas jurídicas**.

Esta situación, unida a la **ausencia de presupuesto del Ministerio de Justicia** con respecto a los denominados órganos centrales, como es la Audiencia Nacional, continúa imposibilitando que puedan acudir a este servicio pequeñas sociedades que no pueden costearse un abogado que defienda sus intereses cuando deben acudir a un concurso o se ven inmersas en un procedimiento penal. De momento, solo hay parches, porque situación **se solventa con dinero de las CCAA** en juzgados ordinarios.

La newsletter de Política



Gemma Robles analiza qué certezas, medias verdades o bulos tratan de hacernos llegar los que están a los mandos en su newsletter de política.

SUSCRÍBETE

La **presidenta de la Abogacía, Victoria Ortega**, ha señalado este lunes con ocasión de la presentación del **Observatorio de Justicia Gratuita** que han realizado junto con la editorial *Wolters Kluwer* que la posibilidad de que el servicio de justicia gratuita alcance también a las personas jurídicas es una reivindicación constante de la Abogacía y por ello será **"uno de los puntos que con mayor fuerza"** apuntarán durante la jornada de este martes.

PUBLICIDAD

PUBLICIDAD





JUSTICIA

El abogado de las estrellas gana su pulso deontológico con un abogado del Estado

El pasado mes de noviembre, la imposibilidad de las empresas de acudir a este servicio se evidenció en casos tan mediáticos como el de ['Titella'](#) - en la que se investiga la organización criminal supuestamente liderada por el productor de televisión [José Luis Moreno](#)-.

En dicha ocasión, la Audiencia Nacional está obteniendo la negativa por respuesta cuando acude al Colegio de Abogados de Madrid con estas peticiones, pues **al no estar contempladas en la Ley tampoco existen partidas** que financien el servicio. Según ha confirmado Ortega, el problema **sigue sin solventarse**.

DETRÁS HAY PERSONAS

PUBLICIDAD



reconocimiento a los más de 43.000 profesionales de la abogacía que prestan el turno de oficio, también hay que reivindicar "la dignidad de las subvenciones y la cobertura de la totalidad de los servicios que se prestan, así como acabar con las brechas y diferencias entre territorios".

Antonio Morán, presidente de la comisión de asistencia jurídica gratuita del Consejo, ha destacado que el número de quejas sobre el servicio es muy limitado – solo **se abrieron 297 expedientes sancionadores**- y ha pedido que se amplie a otros ámbitos, como el penitenciario o los solicitantes de protección internacional. Además, Morán pidió “un trato digno” para todos los profesionales de la abogacía que garantizan este servicio y llevan adelante la defensa de los ciudadanos que carecen de medios.

PUBLICIDAD



PUBLICIDAD





TRIBUNALES

Condenan a una abogada a ir dos años al psiquiatra por falsas querellas de violación

Por otro lado, y tras la paralización que supuso la pandemia, la normalización paulatina tanto de la vida cotidiana como de la actividad judicial supuso un aumento de los asuntos y de los importes. El mayor aumento de asuntos se produjo en el Turno de Oficio (un 21,% más). Y dentro de este, el mayor aumento se dio en lo social (un 27,1%) debido, como explican los Colegios, a la **conflictividad laboral provocada por la pandemia**, con un gran número de despidos y ERTES. También aumentaron las asistencias penales (24,4%). Los asuntos de asistencia letrada aumentaron un 18,2% y los de violencia de género un 15%.

El estudio también evidencia que en nuestro país hay actualmente 144.642 abogados ejercientes, de los que 43.696 están inscritos en el Turno de Oficio (de los cuales el **52% son hombres y el 48% mujeres**). Esta cifra supone un descenso del 3,49% respecto al año anterior.

POR TERRITORIOS

PUBLICIDAD



Canarias fue la que registró el aumento mayor, con un 28,5% más que el año anterior. Y en el otro extremo, en Ceuta y Melilla disminuyó el número de asuntos (23,1% y 7,7%, menos, respectivamente) debido al cierre de la frontera con Marruecos, que conllevó un descenso notable de los procedimientos penales y de extranjería.

La **inversión media anual por ciudadano** se ha incrementado de los 5,16 hasta los **6 euros**. Sin embargo, bajó la retribución media que percibieron los profesionales por cada asunto tramitado: 147,87 euros, por debajo de los 153,14 de 2020, pero superior a los 143 que cobraron en 2019. La baja remuneración por la asistencia jurídica gratuita es una de las principales quejas de los profesionales que ofrecen este servicio esencial.

Noticias relacionadas

- **La cacería patriótica**
- **Podemos recela de Yolanda Díaz tras el arranque de Sumar: "No reconoce nuestro trabajo"**

Temas

Justicia

ERTE

VER COMENTARIOS

0 Comentarios

PUBLICIDAD





PUBLICIDAD

[BADAJOZ](#) [DESTACADA](#) [VECINOS](#)

Este martes, celebración del Día de la Justicia Gratuita y del Turno de Oficio

DEX 11 julio, 2022

Comparte en redes sociales



Con motivo de la celebración de este Día , que se celebra este martes día 12 de Julio, » de conformidad con la iniciativa propuesta por el Consejo General de la Abogacía Española, en reconocimiento a la labor realizada por los abogados que prestan sus servicios en el Turno de Oficio » ha acordado organizar una serie de actos que se inician a las diez de la mañana con una Jornada de puertas abiertas.

Asimismo, de 11,15 a 12,00 horas: Marcha desde la puerta de la sede principal del Colegio de Abogados pacense hacia la Delegación del Gobierno para la concentración con las reivindicaciones de la Abogacía en relación al turno de Oficio.

A las 12,15 horas: Lectura del Manifiesto en Defensa del Turno de Oficio. (Ante la delegación del Gobierno)

Y por último, a las 13,00 horas: Entrega de Diplomas a los Abogados y Abogadas, un total de 15, que han contribuido con una labor significada al Turno de Oficio y a la Justicia Gratuita, en reconocimiento de la misma, que han sido otorgados por el Consejo General de la Abogacía a propuesta de la Junta de Gobierno del Colegio:

A las 13,30 horas: Clausura del Acto.

Comparte en redes sociales



Deja una respuesta

Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos obligatorios están marcados con *

Comentario *

Nombre *

Correo electrónico *



VAYAVA
EL MEJOR PRECIO EN
SMARTPHONES
Y TECNOLOGÍA
VISITAR

MI 1MORE
NUOIQ AMAZFIT

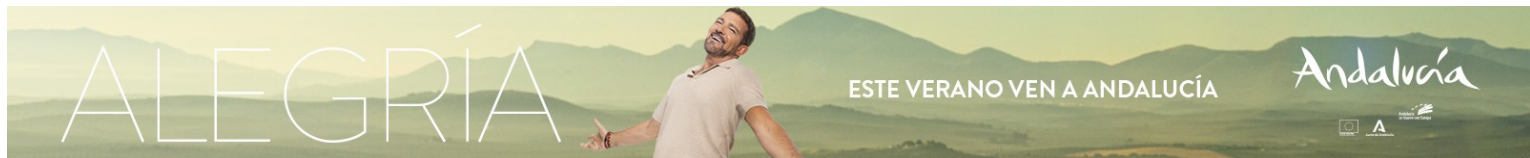
PUBLICIDAD

PUBLICIDAD



CORRE, QUE SE
ACABA
Artículos con excelente relación
calidad-precio
LO QUIERO AliExpress

«-- Volver al índice



HUELVA

El Colegio de Abogados de Huelva conmemora el 'Día de la Justicia Gratuita' reivindicando el papel «indispensable» del Turno de Oficio

11/07/2022 0

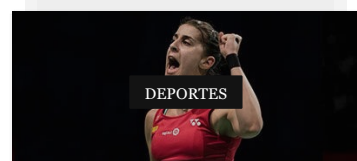
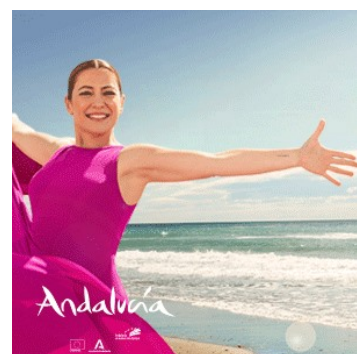
COMPARTIR



El Colegio de Abogados de Huelva, ICAH, conmemora el próximo martes 12 de julio el 'Día de la Justicia Gratuita': Lo hace sumando su apoyo a los numerosos actos que desde el Consejo General del Abogacía se ponen en marcha para reivindicar «lo indispensable e insustituible» que es el servicio que ofrecen. En la provincia onubense hay colegiados alrededor de un millar de profesionales de la abogacía. De ellos, 594 adscritos al Turno de Oficio, 337 son hombres y 257 mujeres.

ICAHuelva recibió el pasado ejercicio, 12.206 solicitudes de expedientes remitidos directamente por usuarios o por los correspondientes agentes judiciales. De ellos, 11.876 fueron enviados por el Colegio de Abogados a la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita que concluyó como aptos para ese servicio 10.580 expedientes, el 89 por ciento del total de los presentados, que son financiados con fondos públicos.

Del total de asuntos designados, 1.797 equivalen a casos relacionados con Violencia de Género, que cuenta con un servicio especializado en el que hay 275 profesionales adscritos. En el Turno de Extranjería, que el pasado año tramitó 167 expedientes, hay 90 abogados



inscritos.

El decano del Colegio de Abogados de Huelva, Fernando Vergel, ha asegurado que los profesionales de la abogacía en Huelva realizan un ejercicio «esencial para que se cumpla el papel fundamental del Estado de Derecho, que todos seamos iguales ante la Ley».

Vergel considera que es necesario visibilizar y hacer ver a la sociedad la importancia que tiene «la justicia gratuita, porque sin ella, una gran parte de la población se vería indefensa en el caso de tener que acudir ante un tribunal».

El máximo representante de la abogacía en Huelva ha mostrado su «solidaridad» con aquellos letrados que están sufriendo retrasos en el cobro de servicios del Turno de Oficio que dependendirectamente del Ministerio de Justicia.

Decálogo en Defensa de la Justicia Gratuita y del Turno de Oficio

El Consejo General de la Abogacía Española ha elaborado unmanifiesto que han titulado ‘Por la dignidad de un Turno vilipendiado’. En él, destacan la importancia de la labor que desarrollan y, a su vez, reclaman apoyo para dignificar el servicio.

El manifiesto recoge que el trabajo cotidiano de los 44.000 profesionales Turno de oficio y la gestión de los Colegios de la Abogacía es absolutamente «indispensable e insustituible» para materializar el derecho a la tutela judicial efectiva recogida en la Constitución.

El documento del máximo órgano de la Abogacía, subraya que el conjunto de la profesión percibe con profunda preocupación el «maltrato sistemático del que están siendo objeto quienes, a pesar de las lamentables condiciones en que se presta, continúan haciendo realidad ese derecho esencial para que podamos reconocernos como una democracia moderna».

Los abogados entienden que con el sistema retributivo del Turno de Oficio está «desfasado y es caótico en su estructura territorial». Consideran que la Justicia Gratuita es la gran olvidada de un sistema de garantías que genera nuevos derechos y obligaciones sin incorporar más medios ni mejorar las condiciones de trabajo de quienes finalmente lo hacen realidad.

Por ello, reclaman que, transcurridos 26 años desde la aprobación de la Ley de Asistencia Jurídica Gratuita, se haga «una urgente actualización» de la misma, algo que redundará en la protección de los colectivos más vulnerables.

El Consejo General exige, además, una solución urgente y efectiva para el abono de los servicios prestados por el turno y no retribuidos como consecuencia de una «mala práctica legislativa persistente».

Colegio De Abogados De Huelva

0 10

ANTERIOR

Empleo destina 7,6 millones de euros para la contratación de 853 jóvenes onubenses

SIGUIENTE

Moguer vivió una noche que rozó lo sublime con José Mercé, Ángeles Toledano, El Pecos y el bailar Joaquín Grilo



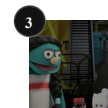
¿BUSCA PARCELA EN LA MONACILLA?
¿TIENE UNA Y QUIERE UN HOGAR A MEDIDA?
630 61 12 64 | www.arquitecture.es



1 Empleo destina 7,6 millones de euros para la contratación de 853 jóvenes onubenses



2 El Colegio de Economistas de Huelva destaca la importancia de la colegiación para los graduados en ADE, FICO y Turismo de la UHU



3 El reciclaje de vidrio centra la última entrega del vídeo de educación ambiental ‘El viaje de la basura’

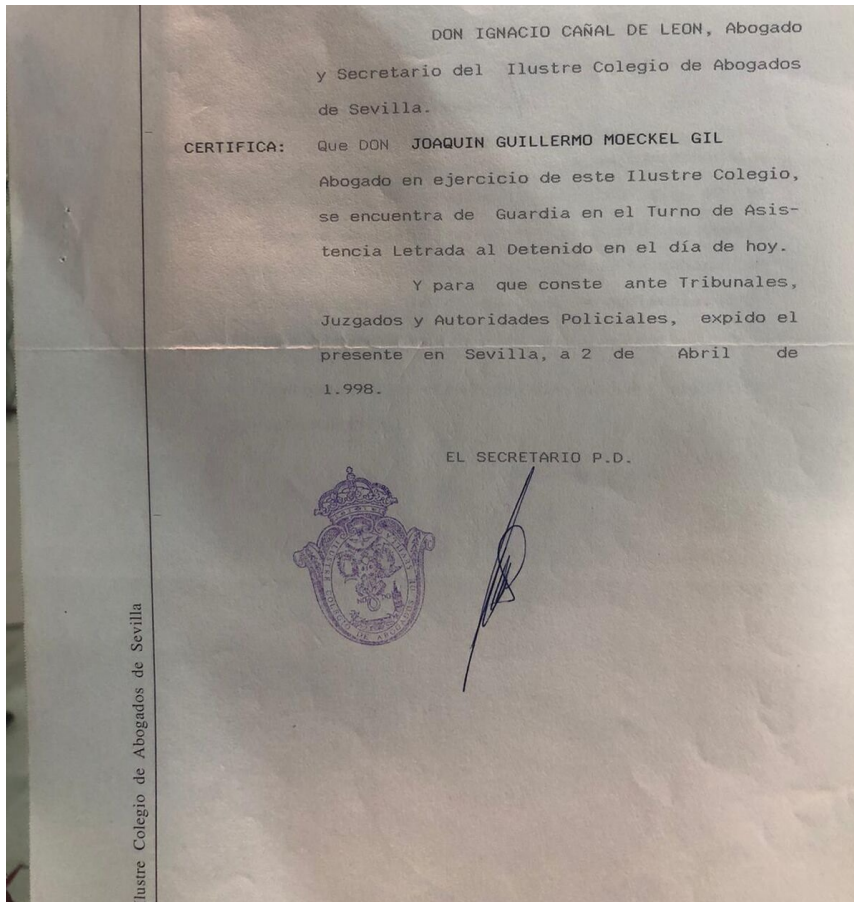


DEJA QUE TUS PASOS TE GUÍEN



Hospital **quirónsalud**
Huelva

«-- Volver al índice



Primera guardia de Joaquín Moeckel / M. G.

Como otros de los que recibirán el diploma en el Colegio de Abogados, ha defendido el derecho a la asistencia letrada que tienen todos los ciudadanos, aunque no tengan recursos. Pero no vale todo. En el año 1999, fue pionero en diferenciar **abogado de oficio de Justicia Gratuita**. Consiguió que un cliente que había renunciado a su asistencia para pasarse a un letrado "de pago" le abonara el trabajo realizado. El Juzgado de Instrucción número 10 de Sevilla **declaró que el procesado estaba obligado a abonar 34.800 pesetas porque, según se afirma, no se puede "confundir los términos oficio con gratuidad"**.

Moeckel invocó la Ley de Asistencia Jurídica Gratuita que establece que "si al detenido o preso no se le reconoce con posterioridad el derecho a la asistencia gratuita, éste deberá abonar al abogado los honorarios devengados por su intervención".

TAGS · Joaquín Moeckel

COMENTAR / VER COMENTARIOS

COMENTAR

INICIAR SESIÓN O REGÍSTRATE

Escribe tu comentario

Tienes que estar registrado para poder escribir comentarios.
Puedes registrarte gratis aquí.

ENVIAR COMENTARIO

0 COMENTARIOS

«-- Volver al índice